



CAYEY:

Notas para su Historia

PIO LOPEZ MARTINEZ

San Juan
1985

**BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA**

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

NOTA IMPORTANTE

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Pío López Martínez



ESCUDO DE ARMAS DE CAYEY

**BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA**

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

NOTA IMPORTANTE

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

I

BORINQUEN

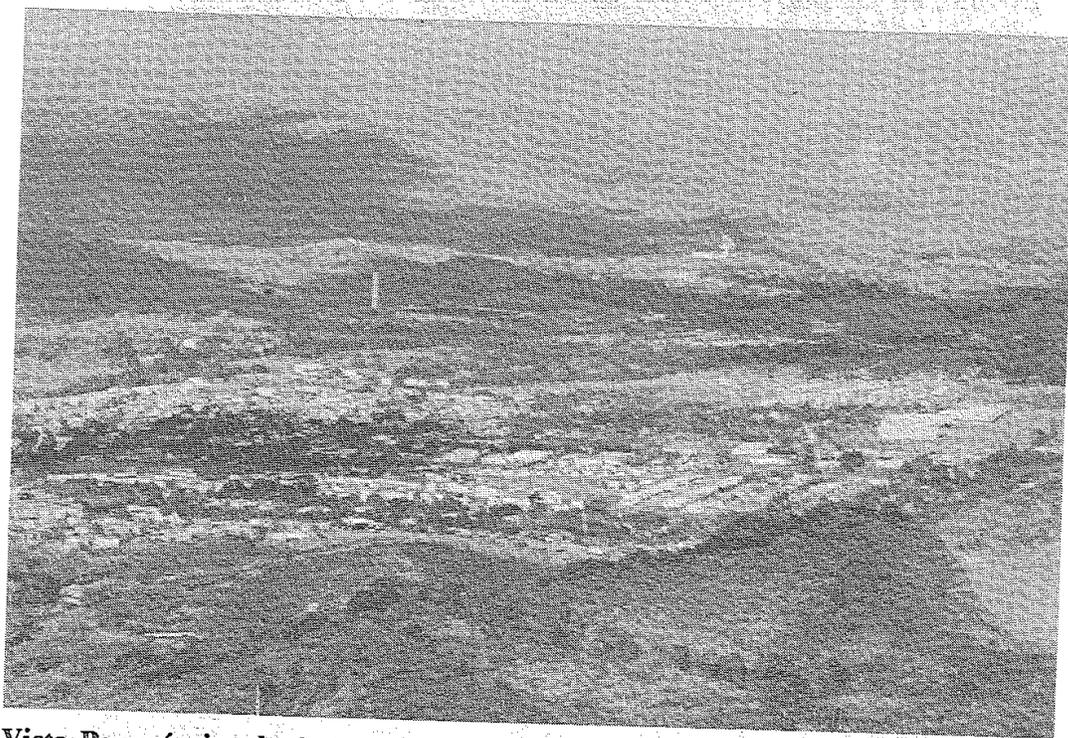
El 19 de noviembre de 1493 una isla de "frondosa y verde vegetación, abundante en agua, de un clima agradable y embriagador, poblada de indios pacíficos y dóciles", Borinquen, pasa a formar parte de la constelación de tierras descubiertas y colonizadas por España.

Su nombre fue cambiado por el de San Juan Bautista, en honor al Príncipe de Asturias, Don Juan, hijo de los Reyes Católicos.

En 1519 se ordenó el traslado de la población de Puerto Rico al sitio que hoy ocupa San Juan y en 1521 la capital tomó el nombre de la Isla y ésta el de la capital.

Y surge Puerto Rico como comunidad aparte e indivisible, como una nueva tierra de esperanza, de fe y de promisión en el ancho y árido escenario de Occidente.

Don Juan Ponce de León pasó a ser el padre político y étnico de la nueva comunidad boricua. No obstante, la jornada gloriosa que comenzara aquél 1493 tuvo su epílogo el 18 de octubre de 1898 y "el país más español del mundo, después de España", según Arana Soto, se convirtió en territorio dependiente de la administración de Estados Unidos.



Vista Panorámica de Cayey

II

POBLADO INDIO DE TOITA

A la llegada de los españoles la Isla estaba dividida en cacicazgos al frente de los cuales había un jefe o cacique bajo la dirección de uno principal. Pertenecían a la cultura y lengua arauca. Esta cultura había absorbido otra anterior, la ignari y ésta, a su vez, a la arcaica. Hoy día se distinguen en el pueblo arauco dos fases, la de los ignari y la de los taínos. Vivían en aldeas y construían sus casas con palmas de yagua y de hinea con dos modalidades, el caney y el bohío.

Existían más de 20 cacicazgos autónomos siendo el principal el de Guainía, regentado por Agüeybana. Uno de los cacicazgos subalternos era el de Toíta, poblado situado a 5 kms. al noroeste del actual Cayey, en las márgenes del río La Plata. De él era cacique Cayey, uno de los 16 que fueron hechos prisioneros por Juan González en 1511 y desterrados a la isla de La Española y de allí, probablemente, a la de Cuba y Jamaica.

Este cacicazgo tenía estrecha comunicación con los poblados vecinos de Cuyón o Villón, al bajar la Sierra de Cayey y el de Buenos Aires, al Sur de Coamo; con el de Orocobix, el más importante después de Agüeybana que tenía su sede, probablemente, en Palo Hincado, a través de la cuenca del río Usabón y finalmente con el de Caguas donde moraba el cacique Caguax.

Los españoles visitaron estos poblados en el recorrido de Juan González por el interior de la Isla. Cuyón, Buenos Aires y Toíta traían su alimento, de origen marino, del poblado indio conocido como El Cayito, en la desembocadura del río Coamo, en las playas del hoy Santa Isabel y que explica la aparición de abundantes restos de conchas en esos poblados y, en concreto, en Toíta.

Don Benigno Fernández García realizó varias excavaciones en esa localidad en los años 1930 y 31, encontrando varias sepulturas con esqueletos y objetos indígenas.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

En el artículo 15 del apartado "Sobre la tropa veterana" dice que se reformarán las Compañías de España y de Aragón. Los Oficiales regresarán a España y también el resto de la tropa, excepto aquéllos de éstos que prefieran establecerse en el país, si se conforman a formar un lugar en el Hato o Criadero llamado Caihey". Se elegirá el paraje más apropiado para la población, y en él se les dará la tierra que puedan cultivar. A los soldados del Fijo, que quieran tierras en el expresado paraje, se les dará con la misma consideración y circunstancias en su sitio".

En el artículo 8 "Sobre Gobierno Político" se añade: "Desde Caihey a Laybonito, Utuado y Pepino es una situación muy propia para retirarse los vecinos y el ganado de la costa en caso de invasión enemiga. La tierra es la más pingüe de la Isla y la más sana. El que sea dueño de estos montes, con alguna fuerza, lo será de ambas costas de Norte y Sur. Dará el Gobernador especial cuidado a fomentar en ellos el cultivo de todo lo necesario a la manutención de la gente. Los lugares nuevos que se hagan serán en los expresados Montes para que en las urgencias se halle más fácil defensa y la subsistencia".

Otro factor que influyó en la fundación de Cayey fue que en este período, reinado de Carlos III, culminan las reformas del Imperio Español iniciadas con la subida al trono de la Casa de Borbón.

En el otoño de 1771 Carlos III expidió una Real Cédula ordenando la fundación de nuevas ciudades y pueblos en las Indias. Pues uno de los mayores inconvenientes tenidos hasta entonces, había sido la dispersión de sus habitantes por todo el territorio, viviendo aislados unos de otros. sin ningún punto de contacto.

Los nuevos núcleos habían de ser centros de irradiación de la empresa colonizadora y evangelizadora al mismo tiempo que asiento de la población inmigrante y natural del país.

D. Miguel de Muesas, Gobernador a la sazón en Puerto Rico, cumplió con fidelidad y celo ese cometido. Durante su mandato comenzaron nueva vida siete pueblos del Imperio Español en Puerto Rico. Uno de ellos en las "Montañas de Caihey".

La fundación de las nuevas poblaciones, en sus principios directivos y en sus mismas orientaciones técnicas, se ajustaba a unos planes y normas prestablecidos por la Metrópoli, desde que entró en vigor en 1573, la Real Cédula de Felipe II. De ahí la gran semejanza en el trazado de las construcciones de la América Hispana. Preveían, las Ordenanzas, la situación topográfica del lugar en que debía levantarse el nuevo poblado así como también los elementos para la edificación de que debía disponer y los campos y tierras contiguos para proveer al sustento de la población.

El plano de la ciudad tenía como base una plaza mayor, de forma rectangular, emplazada en el centro de la misma, de la cual debían partir, trazadas a cordel y regla, las calles, que terminasen en los portales o se prolongasen en los caminos principales.

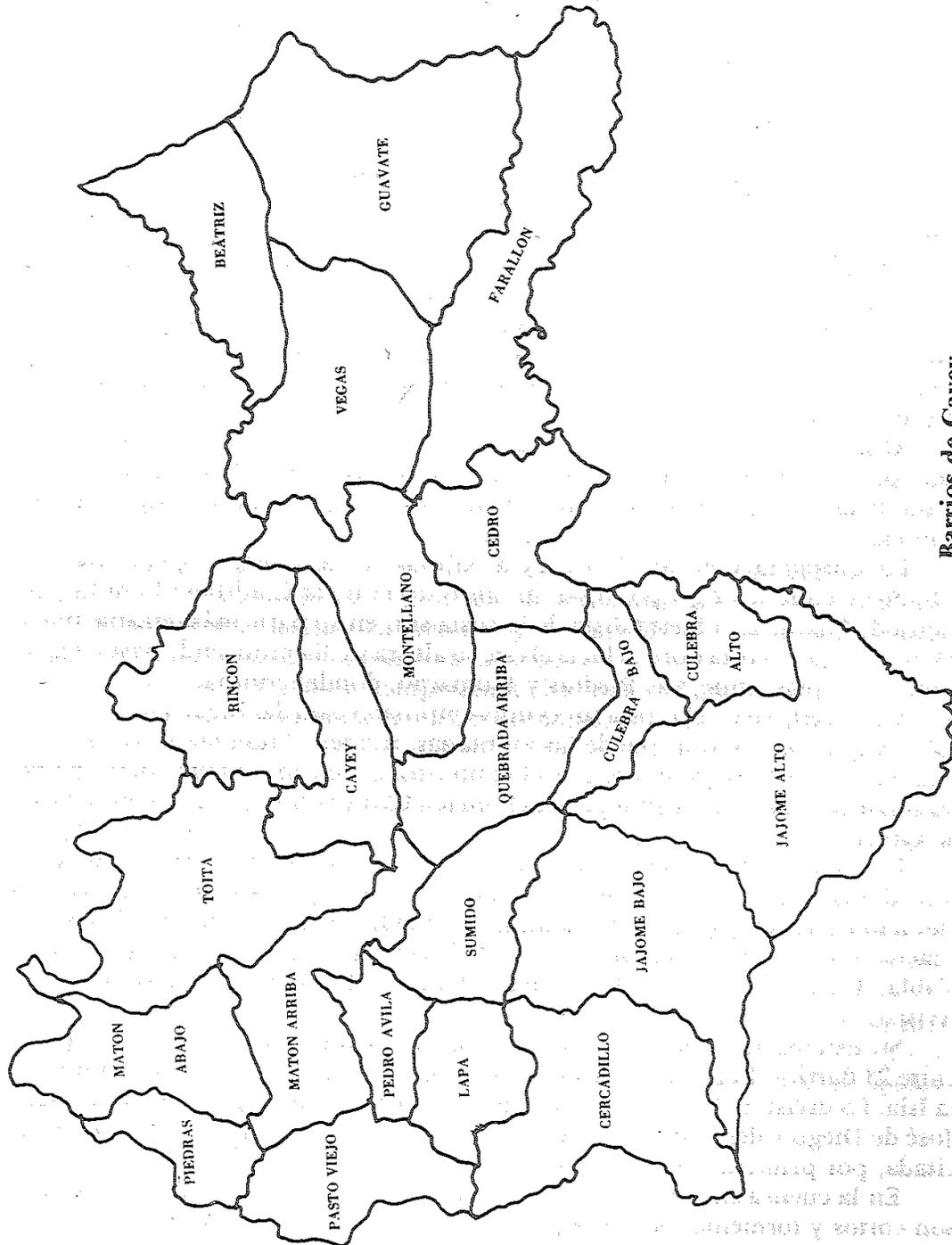
Las casas debían ser espaciosas con cuadras y corrales aptos como elementos de defensa. No podía emitirse la correspondiente Iglesia y otros edificios más o menos oficiales.

Junto con los solares para la edificación se preveía una extensión de tierra para ejidos, bienes comunales y para distribución por sorteo entre sus

PIO LOPEZ MARTINEZ

pobladores. Estas ciudades de nueva fundación tenían categoría y rango diversos, según fueran clasificadas. La declaración sobre el tipo de población que debía fundarse correspondía al Gobernador, aunque el título debía concedérselo el poder real. La fundación de la ciudad se completaba con la organización de su municipio con criterio también uniforme y centralista.

A estas normas, en su fundación, se ajustó Cayey, como se deduce de las "Instrucciones" de 1765 "bien entendido que las casas en este lugar, Caihey, y demás que se hagan en adelante, han de estar con la unión que la de los pueblos en España, y por calles anchas y derechas "y de la Real Cédula de su aprobación" cumplidos todos los requisitos correspondientes, doy mi real aprobación".



Barrios de Cayey

IV

DESCRIPCION GEOGRAFICA DE CAYEY

Cayey está situado en una altiplanicie, al sureste, en la Sierra de Cayey, a cuyos pies se extiende un hermoso valle tapizado de maravillosa policromía, al abrigo de la Cordillera Central en su extremo oriental. Es una de las regiones más sana y pintoresca de Puerto Rico.

Limita al norte con Aibonito, Cidra y Caguas; al este con Caguas y San Lorenzo; al sur con Patillas, Guayama y Salinas y al oeste con Salinas y Aibonito.

Cayey puede considerarse como una región montañosa y quebrada. La mayor parte de su superficie tiene una inclinación muy pronunciada, un 78%; moderada un 14% y solamente un 8% es llana. Esta última forma un valle estrecho que comprende parte de los Barrios de Montellano, Las Vegas y Beatriz y otro, de menos extensión, en el de Matón Abajo. Cuenta además con amenas y fértiles vegas.

Al sur de la población se extiende la llamada "Sierra de Cayey", que no es sino parte de la Cordillera Central, restos de las cimas de la plenillanura erosionada llamada de Saint John por Meyerhoff y Plenillanura Superior por Lobeck.

La Carretera Central, de Cayey a Salinas, suele tomarse como división arbitraria, entre los 2 grupos montañosos o sea entre la Cordillera Central y la Sierra de Cayey. Esta Sierra dista de la costa sur, en su parte más cercana, unos 9 kms. y 27 de la costa norte. Hacia el este su altura va disminuyendo hasta llegar a unos 400 pies, entre Las Piedras y Humacao, donde termina.

Su descenso hacia la costa sur es muy empinada para dar lugar a una serie de colinas que, por estar al pie de las montañas, reciben el nombre de colinas de Piamonte. Por la parte norte, por el contrario, el descenso es más suave hasta terminar en una llanura ondulada, la llamada Llanura Interior de Cayey o Valle de Cayey.

Los puntos más elevados de la Sierra de Cayey son El Torito y el Gato que son, al mismo tiempo, de los más altos de la Isla. Siguen después en altura otras elevaciones entre las que cabe destacar La Piedra, Peña, Santo Domingo, La Placita, Las Cruces, el Peñón de los Soldados y una serie de cerros como el de La Tabla, Lucero, La Santa, Las Piñas, Planada, Ramoncita, La Guásima y Avispa.

Su extensión es de 32.767'61 cuerdas, 49.71 millas cuadradas repartidas entre 23 Barrios. Por su extensión ocupa el octavo lugar entre los municipios de la Isla. La división del Pueblo en dos Barrios, Norte y Sur, separados por la calle José de Diego y denominados así por hallarse situados a estos vientos, aparece citada, por primera vez, en un Documento de 1853.

En la cuenca sur de la Sierra de Cayey, dada su proximidad al mar, sus ríos son cortos y tormentosos. En la parte norte, debido a la mayor abundancia de lluvias, su número es mayor, aunque reducidos a unos pocos sistemas fluviales. Su labor erosiva es también más grande.

La cuenca más importante se encuentra al este, formada por el río La Plata o Grande, estrecha pero alargada, haciendo de este río el más largo de Puerto

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

Rico. Nace en el Barrio de Carite, jurisdicción de Guayama y desemboca en el Océano Atlántico con el nombre de Bocabana. Antes de hacerlo, se deriva de él un torrente bastante considerable conocido con el nombre de Caño del Cocal. Este río y sus afluyentes, Matón y Guavate, han excavado profundos y escarpados valles, con excepción en el de Cayey, en donde al perder pendiente, depositaron una gran cantidad de sedimentos, en su ensanchamiento, dando lugar a una llanura fluvial que por su reducida extensión se le ha dado en llamar, el ya citado Valle Interior de Cayey.

Otros ríos que atraviesan este Municipio son el Carite, Jájome y Lapa y una serie de Quebradas como las de Pasto Viejo, Santo Domingo, La Zanja, Beatriz, La Mina, Pueblo Vázquez, de la Caña, Grande, Novillos, Culebras, Rincón, Montellano, Puercos, Collazo, Callao, Guadalupe, de los Muertos y Gómez.

Según Abbad, el dilatado territorio, al que pertenecía esta nueva población de Cayey, estaba lleno de árboles, muy apreciados por sus frutos, resinas y maderas. El guayacán, cupey, palo de María, tabonuco, guano, el úcar, nogal y sobre todo la nuez de especie y la pimienta malagueta, que es la más abundante y mejor de la Isla. A éstos añade Córdova las péndolas, ausubos, cedros, en aquella época muy abundantes y hoy casi desaparecidos, capeas y guaraguaos.

El bosque ha sufrido enormemente, a través de los tiempos, con talas y quemas, para habilitar sus terrenos para la agricultura y los pastos. La Isla, en un principio, prácticamente, era un bosque.

Cayey está en la región húmeda de las montañas del este. Goza de un clima saludable y de una temperatura agradable sin altibajos, ni extremos. Sus noches son deliciosamente frescas en verano y templadas en invierno, aunque brumosas, como nota de contraste en el trópico.

En los meses de verano su temperatura alcanza los 86 grados F., mientras en los meses de enero y febrero baja a 50. Su promedio anual es de 73.3. En ambos casos su temperatura no es tan húmeda ni tan seca como en las regiones de bosques o en los llanos costaneros.

Por sus condiciones climatológicas favorables fue ya escogido en el siglo pasado y, lo es en el presente, como lugar de veraneo por las gentes de la capital y también, como lugar de aclimatación, de las tropas españolas durante el período en que Puerto Rico fue una Provincia de la Corona Española.

A pesar de que Cayey está situado en una región montañosa no llueve en exceso. Por ser menos elevado que la región occidental de la Isla recibe menos cantidad de agua.

El tipo de lluvia es la llamada orográfica o de montaña, que es la más corriente tanto en el este como en el centro de Puerto Rico. La lluvia disminuye en los meses de invierno. Su promedio anual fluctúa entre las 60 y 80 pulgadas.

A CAYEY

Por: Julio Ramos

*Cayey, ciudad del Torito,
valle color de esmeralda;
de frescas brisas, al alba;
sea, pues, tu suelo bendito.
Al oscurecer medito
mirando tu lindo cielo;
veo tu luna, tus luceros
y entre nubes tus estrellas.
Cayey, mi ciudad tan bella
lo mucho que yo te quiero.*

*Tú sabes a pomarrosa,
a guanábana, a mamey;
tienes el color, Cayey,
de una perfumada rosa.
De la azucena olorosa
tienes también la belleza.
Tienen el color de la fresa
tus lindos atardeceres
y tus preciosas mujeres
tienen sabor a frambuesa.*

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

V

FUNDACION DE CAYEY

A Fray Iñigo Abbad, en su obra "Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan de Puerto Rico", debemos los primeros datos de Cayey. Precisamente su fundación coincide con su estancia en la Isla. "Al norte de Guayama, a distancia de seis leguas, entre las montañas de Aibonito, se estableció una población en el año 1774 bajo el mismo método y disposición de las anteriores. Una pequeña Iglesia con 6 ó 7 casas en su circunferencia forman esta aldea que llaman el "Cayey de Muestas". Los demás vecinos que la pertenecen hasta el número de 48, con 302 almas, viven en sus haciendas, que ocupan un hermoso valle, de temperamento fresco y saludable, con muy buenas tierras para todos los frutos, aunque apenas cultivan más que los precisos para su subsistencia. Dedicarse a la cría de ganado, según se acostumbra en toda la Isla...". "Si a la calidad y extensión de tierras asignadas a esta población, hubiera aplicado el Gobernador que la erigió, los brazos de 8.000 agregados, que hay derramados en la Isla, hubiera con este acto de justicia fundado una ciudad populosa y útil; pero la tierra sin colonos, siempre quedará inculta, y este pueblo necesita muchos años para llegar a arraigarse si no se despuebla antes que lo consiga".

No obstante, tanto la fecha como los datos que da aquí Abbad no corresponden a los de la fundación de Cayey sino a los del censo del año siguiente a la fundación.

Con fecha 21 de agosto de 1775 D. Miguel de Muestas dirige una carta a su Majestad el rey Carlos III, comunicándole cómo en los cinco años y medio que lleva de Gobernador, teniendo en cuenta la utilidad que a los naturales acarrea, para la vida civil y cristiana, el destino de las poblaciones y la unión de los vecinos, ha dado incremento a las poblaciones fundando siete. Se encontró, dice, 22 y hay actualmente 29 con Iglesia, Teniente a Guerra, etc. El documento dice así:

"Para dar cuenta a su Majestad, por la vía o conducto, que correspondan, en cumplimiento de las Leyes y para satisfacer las soberanas piadosas intenciones del soberano, en las repetidas Reales Ordenes que encomiendan ese importante asunto: debía mandar y mando: que el presente escrito, teniendo presente todos los expedientes, que se han obrado, en la formación de las siete poblaciones que se han fundado desde el año 69, que tomó posesión del Gobierno hasta el presente, certifique en relación las que son y con individualidad los términos en que se hayan establecido y año. Lo traigo para los fines que están expuestos. Y por éste que se señoría proveyó con acuerdo:"

A continuación van reseñados todos los datos indicados de cada una de las siete poblaciones: Santa Rosa del Rincón, San Miguel de Cabo Rojo, Moca, Nuestra Señora de la Asunción de Cayey de Muestas, San Mateo de Cangrejos, San Carlos de Aguadilla y Las Vegas. Lo referente a Cayey dice así:

Juan de Mata, Cidros de Julio de Seena, y tres, D^o Juan
 de Mata, de Cidros de Basquez, con poder de treinta,
 con Cayey y un vecino, el Puntido de Coamo, y no-
 radores en el caso nombrado Cayey, se
 presento, solicitando licencia para la
 fundacion del Pueblo de Tolesia, y practicadas
 todas las diligencias correspondientes a recono-
 cimiento, deslinde, otorgam^{to} de fianza,
 y aseguracion de corona para el caso,
 como se practico p^a la poblacion de Cayey
 de Puntido, se le concedio en diez, y siete de
 Agosto del mismo año, con el título y lu-
 advocacion de N^{ra} Señora de la Asuncion de Cayey
 de Mueasas, y guido a N^{ra} Señora de la Asuncion
 D^o Juan de Cidros de Basquez

Así pues Cayey fue fundado el 17 de agosto de 1773 por D. Juan de Mata Vázquez y él fue el que solicitó al Gobernador que a la nueva población se la añadiese "de Mueasas" en reconocimiento al interés que se tomó el Gobernador, por esta fundación.

De los siete pueblos, fundados durante su mandato, Cayey contó con sus preferencias y simpatías. Fue al que se le otorgó en un plazo más corto. La solicitud fue presentada el 2 de julio de 1773 y el 17 de agosto del mismo año le fue concedida. La razón de este interés nos la da Miyares: "Esta población está situada en terreno muy fértil y ventajoso para hacer a poco trabajo una de las más útiles y con este conocimiento práctico fue erigida por D. Miguel de Mueasas". Vemos cómo D. Miguel tiene presente las "Instrucciones" de 1765 del Gobierno Español en que se exponen las mismas razones: "la tierra es la más pingüe de la Isla y la más sana" y más adelante "dará el Gobernador especial cuidado en fomentar en ella el cultivo de todo lo necesario a la manutención de la gente, y los lugares nuevos que se hagan serán en los expresados Montes de Caihey". Fue puesta la población bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción y por Patrono a San Isidro Labrador.

Acta de nacimiento de Cayey

Historia de Cayey

En dos de Julio del setenta y tres, Don Juan de Mata Vázquez, con poder de treinta y un vecinos, del Partido de Coamo, y moradores en el Hato nombrado Cayey, se presentó, solicitando Licencia para la fundación de Pueblo, Iglesia, y practicadas las diligencias correspondientes de reconocimientos, destindes, otorgamiento de fianza, y aseguración de congrua para el cura, como se practicó para la población antecedente de Pincón, se le concedió en diez y siete de Agosto del mismo año, con el título y la advocación de Nuestra Señora de la Asunción de Cayey de Muecas; y quedó de Teniente a Guerra el mismo Don Juan de Mata Vázquez."

Firmado: Miguel de Muecas, Francisco Rafael de Monserrate y Martín Campderrós.

PIO LOPEZ MARTINEZ

Cayey ocupa, pues, el número 26 por su antigüedad entre las poblaciones de la Isla ya que dice D. Miguel de Mueas que encontró 22 y dejó 29 y Cayey es la cuarta fundada durante su mandato.

El pueblo comenzó con 32 vecinos que en su mayor parte vivían en sus haciendas. Solamente 3 ó 4 casas componían lo que hoy es la ciudad en torno a una pequeña Iglesia, sobre la que se levantó más tarde la actual.

Según el testimonio de un contemporáneo "Su vecindario está compuesto de varios partidos, pues se han acogido a él muchos desacomodados los cuales dan bastantes pruebas de su aplicación".

Ya hemos señalado cómo en 1543 se produjo un éxodo de los habitantes de Guayama y San Germán hacia el interior y, en concreto, hacia Coamo. Al hablar de Coamo debemos entender también de Cayey ya que este valle formaba parte de Coamo. También nos hemos referido cómo al regresar a España las Compañías de España, Aragón y dos piquetes de Navarra se les permite quedarse en la Isla si acceden a establecerse en Caihey, en donde se les dará la tierra que puedan cultivar. Es de suponer que más de uno optaría por aceptar esa concesión y muchos de esos vecinos provendrían de esas Compañías. Abbad nos habla también del número de agregados que existía en la Isla y algunos de ellos pasarían a formar parte de la nueva población o se incorporarían a ella en años sucesivos.

APROBACION REAL

"En contestación a la carta del 21 de agosto de 1775, de D. Miguel de Mueas, de haberse fundado 7 pueblos con los requisitos correspondientes de Iglesias, curas, casas para sus vecinos, habiéndose destinado suficiente terreno para el cultivo y manutención de toda especie de ganado para su abasto y el de esa capital, lo que condujo diciendo me hacía presente esperando merecería mi real aprobación y visto lo referido en mi Consejo de Indias ha aparecido aprobar, como lo excuso por bien hechos y arregladas exenciones de los mencionados siete pueblos, por observar en ellos los principales requisitos que para esto se requieren y haberse efectuado su fundación con solemnidad, a vista, ciencia y paciencia de los que pudieron resistirla, pero entendiéndose que esta mi Real Aprobación, no impide que en adelante se siga a quien reclame algún perjuicio ni a que se le subsane si hubiere daño para ello. Aranjuez a 18 de abril de 1779".

DON JUAN DE MATA VAZQUEZ

Del fundador, D. Juan de Mata Vázquez, únicamente sabemos que pertenecía al Partido de Coamo y que era morador en el Hato llamado Caihey. El fue, probablemente, el propietario de las tierras donde se fundó el pueblo que donaría con esa finalidad, como era frecuente.

Aparece en los libros Parroquiales, como Padrino, en el bautizo de un niño de 15 días, llamado Miguel, hijo legítimo de Juan López de Alicea y de María de Jesús. Fue bautizado el 26 de mayo de 1783. Firman él y su esposa Tomasa Ramos como padrinos.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

Igualmente figura en dichos libros con motivo del matrimonio de su hijo Tomás. "En el pueblo de Nuestra Señora de la Asunción de Cayey, a 22 de diciembre de 1777, yo el presbítero D. Domingo de Fonseca, de licentia Parrochi, desposé a Tomás hijo legítimo del Teniente a Guerra D. Juan de Mata Vázquez y de Tomasa Ramos y a Petronila, hija legítima de D. Andrés Sánchez y de Dña. Bernarda Pacheco todos de este vecindario".



Iglesia de Montellano

VI

EL NOMBRE "CAYEY"

Varias teorías se han expuesto respecto al nombre "Cayey". Unas son producto de la fantasía. Otras, aunque con visos de realidad, no están basadas en una argumentación sólida. Según unos Cayey proviene de la raíz taína Cayo que significa Isla. Esto tendría sentido aplicado a toda la Isla no a Cayey únicamente.

Para otros no es sino la hispanización de la capital de Cerdeña, Cagliari, nombre con el que habría sido bautizada la Estancia de un emigrado sardo que trocó su isla por la de Puerto Rico y que después se aplicó al nuevo poblado. En las Constituciones Sinodales se habla de un "hato o criadero llamado Cayei" y para nada de Estancia alguna. "Se eligirá el paraje más propicio para su población y se les dará la tierra que puedan cultivar en los expresados Montes de Caihey".

Agustin Stahl sostiene que Cayey es una palabra de origen indio, tomada de un probable cacique. Ciertamente Cayey es una palabra de origen indio y el nombre de un cacique y de otros indios pero no creemos que traiga directamente su origen de él.

Salvador Brau dice que trae su origen de D. Miguel de Muesas, natural de San Miguel de Cayés, feligresía de Oviedo que cambió la s en y. Esta teoría es inaceptable porque D. Miguel de Muesas no es asturiano sino extremeño y mucho antes de ser él Gobernador de Puerto Rico ya existía ese nombre aplicado a lo que después había de ser el Municipio de Cayey, al cacique y a varios indios.

D. Cayetano Coll y Toste dice que es la unión de la palabra india Cayey y la de su fundador D. Miguel de Muesas y que viene de la inmediata "Sierra de Cayey" y del apellido de D. Miguel. No estamos de acuerdo con él en que el fundador sea D. Miguel de Muesas ni en el año de la fundación 1775. Sí en que la nueva población tomó su nombre de la inmediata Sierra de Caihey, nombre que vendría a significar lugar de agua. Esto aplicado al territorio tiene sentido no así el cacique. No obstante, también hay nombres con significación geográfica o toponímica. Lo de Muesas ya hemos indicado que le fue añadido a petición de su fundador, D. Juan de Mata Vázquez, por el interés que se tomó el Gobernador en que la fundación se llevase a cabo.

El primer documento donde aparece citada la palabra "Cayey" es de 1519, aplicado a dos indios que trabajaban en la Hacienda Real de Toa "Cayey" y "Juan Cahey" y más tarde en 1532, en la "Probanza de Juan González" al cacique "Cayey".

En las "Constituciones Sinodales" figura Cayer que muy bien pudiera ser un error de transcripción o de interpretación.

En las Partidas de Bautismo de Bárbara y Juan "Calley" y "Cayei" aunque ambas están firmadas por el mismo cura párroco.

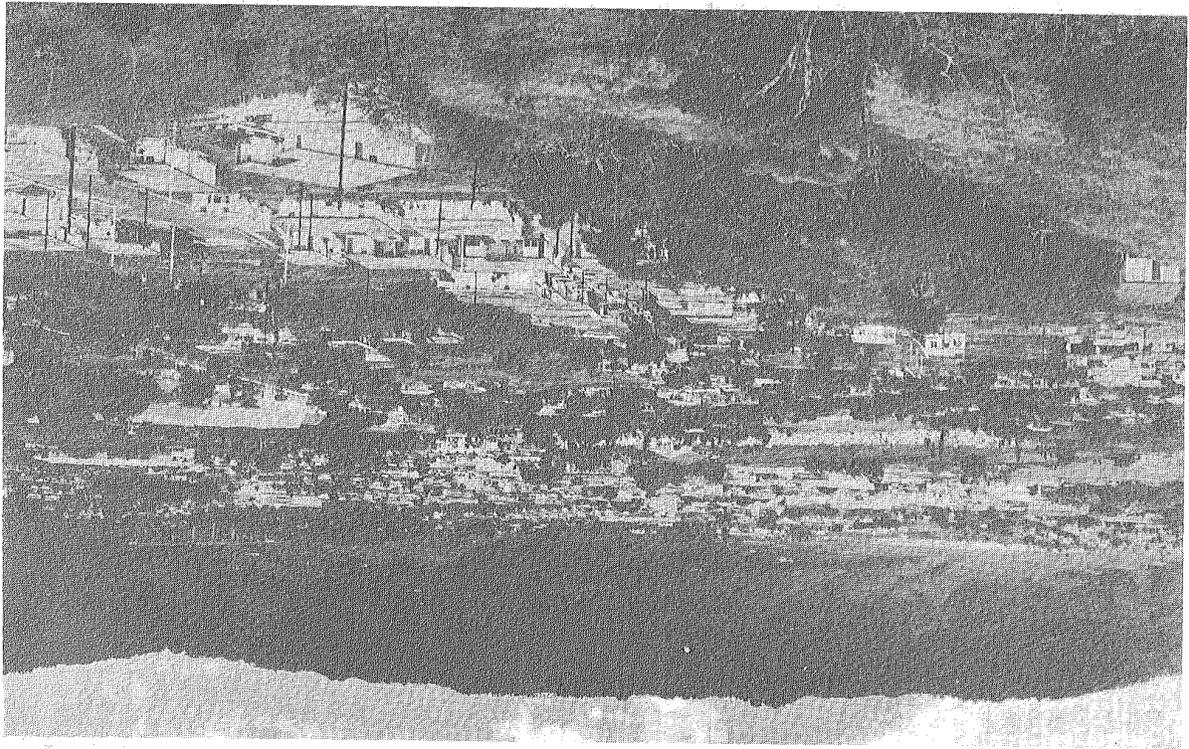
En las "Instrucciones de 1765 "Caihey". En la primera partida de Bautismo que se extiende en los Libros Parroquiales "Calley" y así continúa escribiéndose hasta el 27 de abril de 1791 en que también en una partida de bautismo, en la del niño León, aparece con la ortografía actual.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

A partir de 1805 se usa indistintamente "Cayey" y "Calley".

Esta diversidad se explica fácilmente al tener que transcribir, los primeros pobladores, esos nombres para ellos desconocidos, al idioma español.

Aparte del pueblo y de su Sierra llevan hoy el nombre de Cayey: un río de Caguas afluente del río La Plata; una calle de Santurce y otra en San Sebastián del Pepino.



Otra vista de Cayey

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

VII

VIVIENDAS

Cayey, pueblo, comenzó con 3 ó 4 casas alrededor de una pequeña Iglesia de madera, situada frente a la Plaza mayor que comprendía una superficie de 1.200 varas cuadradas. El resto de los edificios estaban diseminados por el campo.

El tipo de construcción el peculiar del país en aquella época. En él influyó el medio geográfico: benignidad de clima y temor a los huracanes. Según Abbad tres eran los tipos de casa: la de gran parte de los españoles y gente acomodada; la de los mulatos y la mayor parte de las del campo y, finalmente, las de las gentes de color. En todas ellas solía haber un patio o huerto para el desahogo de la casa.

Al año siguiente de la fundación el número de casas se había elevado a 6 ó 7 y el campo siguió siendo el lugar preferido de los 16 nuevos vecinos. No obstante, a medida que fue transcurriendo el tiempo muchos se establecieron en el pueblo, aunque siempre en número inferior a los del campo y la edificación también mejoró. En concreto, en 1826, se construyeron "11 casas buenas de tejamaní".

Según Pedro Tomás de Córdova, en 1830, Cayey contaba con 45 casas y 36 bohíos en el pueblo y 290 casas y 700 bohíos en el campo, con lo que Cayey ha dado un paso gigantesco en su crecimiento poblacional desde su fundación.

De hacia 1846 es la primera descripción que tenemos de Cayey con sus casas, calles y edificios públicos, así como también de la división del pueblo en dos Barrios Norte y Sur, denominados así por estar situados a estos vientos. "El conjunto de este pueblo, visto desde la montaña que le domina al sur, es agradable y consolador para el viajero que al divisar las torres de su Iglesia contempla también el término de su penosa jornada por la Cordillera".

En 1853 el número de casas en el pueblo era de 76 y de 44 bohíos. Las de madera, sin incluir en ellas los 4 edificios públicos, eran 70 y los bohíos 44. El pueblo contaba, por la misma fecha, de 5 edificios públicos: la Iglesia Parroquial, la Casa del Rey, la Casa Curato, la Carnicería y el Cementerio.

Según Ubeda y Delgado, en 1877, el número de casas era de 398 y 899 bohíos y aparecen distribuidas, por primera vez, por Barrios. Según las Ordenanzas Municipales de 1884 las fachadas de los edificios debían ajustarse a las buenas reglas del arte arquitectónico para evitar que formasen un conjunto que desdijese de lo que exigía el ornato de una población culta. Los planos que no se atuviesen a esas normas no serían aceptados. Los dueños de los edificios debían pintar, estucar o blanquear las fachadas por lo menos una vez al año, eligiendo, a ser posible, los días antes de la fiesta de la Virgen de agosto, Patrona de Cayey.

En 1898 el número de viviendas era de unas 2.359. De 1917 es un proyecto de arreglo de la Plaza pero se desistió por falta de recursos económicos. Sería en 1924 cuando se llevó a la práctica. No obstante, su transformación no fue del agrado de todos. Muchos añorarían la antigua entre ellos D. Miguel Meléndez Muñoz. En 1976 se ha remodelado de nuevo y se ha construido en ella un Auditorium.

Hoy día, con los adelantos de la técnica de la construcción, se han impuesto nuevos tipos de vivienda. En ello ha influenciado también el paso de una vida preferentemente agrícola a otra industrial, con el consiguiente desarrollo urbano. Esa transformación se ha producido sobre todo como resultado de los

PIO LOPEZ MARTINEZ

esfuerzos de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, de las autoridades municipales y de la empresa privada. Incluye un nuevo concepto del diseño de la vivienda, de mayor comodidad, con áreas recreativas, jardines, locales comerciales y escuelas dando lugar a una serie de Barriadas, Caseríos y Urbanizaciones.

De 1826 es el primer plano del pueblo levantado por D. Esteban. En 1850 se levantó otro por D. Simón Reyes.

CALLES

En la relación de 1853, del Alcalde al Gobernador, se hace también la descripción de calles y su nombre. "Tiene este pueblo 6 calles de saliente a poniente y 5 de norte a sur. Aquéllas son: la de la Quebrada, la del Cementerio, San Dionisio, Sol, Luna y otra que le dan varios nombres y ninguno se le ha fijado todavía. Las de norte a Sur son: la de San Antonio o Santa Elena, Laberinto, los Jornaleros llamada del Arcángel, la de la Iglesia y otra que carece de nombre.

El 19 de noviembre de 1879 se adquirieron las tablillas necesarias para rotular todas sus calles. No obstante, la mayoría de los nombres de esas calles ha desaparecido para dar paso a otros nombres quitándoles el sabor antiguo.

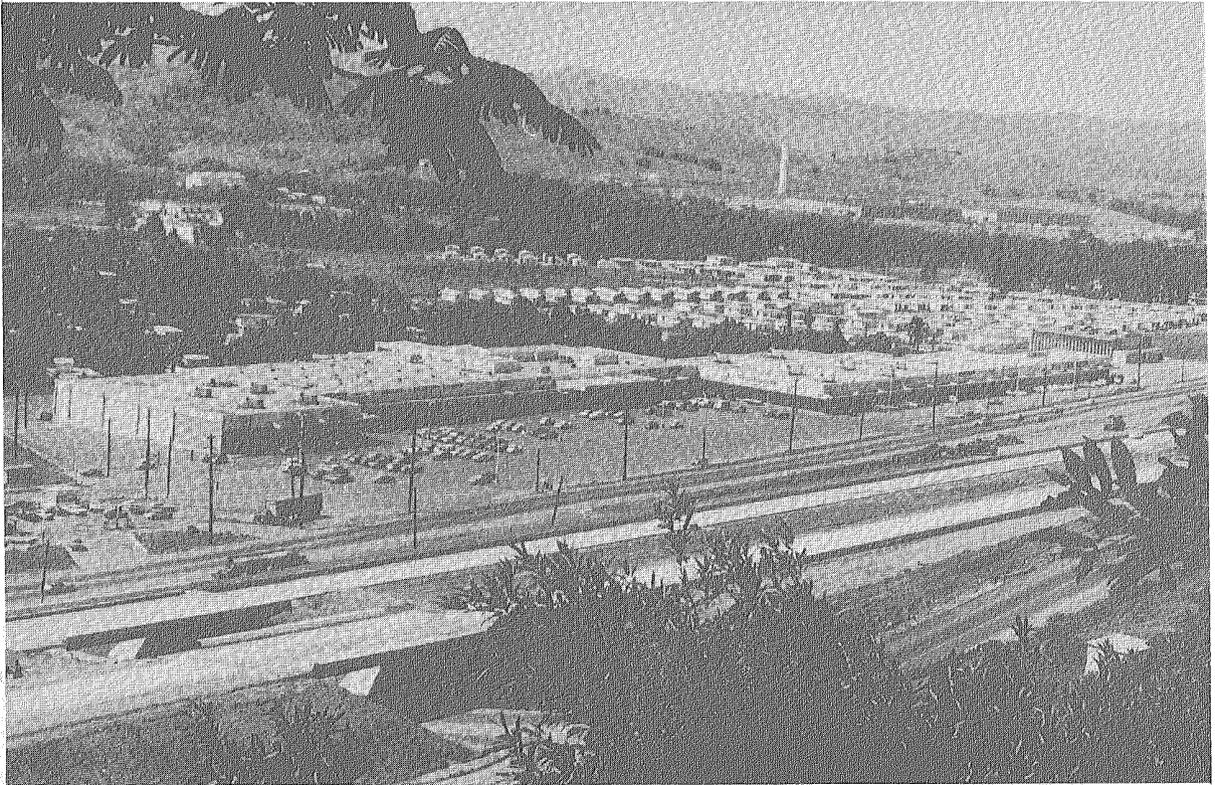
BARRIOS

En el documento de hacia 1846 aparece por primera vez Cayey subdividido en Barrios. Algunos años más tarde, en 1853, encontramos que la organización del territorio de Cayey consta ya de 21 Barrios. La zona urbana aparece subdividida en Barrio Pueblo Norte y Barrio Pueblo Sur, separados por la calle José de Diego y en la zona rural han surgido los Barrios de Jájome, Lapa y Quebrada Arriba. El Barrio de Carite dividido en Carite Arriba y Carite Abajo.

El 22 de diciembre de 1868 se decreta la segregación de Carite de Cayey para ser anexionado a Guayama a partir del 1 de julio de 1869.

En 1878 aparece Cedro como parte de Cayey, tal vez formado de los Barrios de Carite y Carite Abajo y quedaría adscrito a Cayey al cedérsele a Guayama éstos dos últimos.

Por la misma fecha surge el de Las Vegas formado por parte de Montellano y Guavate. También aparece Culebras subdividido en Culebras Alto y Culebras Bajo y el de Jájome, igualmente, en Jájome Alto y Jájome Bajo, o sea que la organización de Cayey en Barrios, en 1878, es la misma de hoy día. Sin embargo, en 1920, el Barrio Henry Barracks aparece como parte del Municipio para ser eliminado en 1948 y su territorio distribuido entre los Barrios Montellano, Pueblo Norte y Rincón. Al mismo tiempo la zona urbana es ampliada también como parte de los Barrios rurales de Matón Arriba, Quebrada Arriba y Toíta.



Centro Comercial

VIII

POBLACION

A través de los padrones, enviados periódicamente a la Corte Española, podemos seguir el aumento poblacional de Cayey. Se hace en términos generales sin especificar su categoría social. Únicamente se clasifican en blancos, pardos, libres agregados, negros y esclavos.

En los primeros tiempos de la fundación los vecinos vivían preferentemente en el campo y únicamente iban al pueblo los días de fiesta para asistir a misa. En cuanto a los temores de Abbad "de que pasarían muchos años antes de llegar a arraigar el pueblo si no se despoblaba antes", no se cumplieron. Al contrario, la población fue en aumento a un ritmo constante. Como pueblo interior predominaba el elemento criollo.

Cayey que comenzó con 32 vecinos contaba ya, al año siguiente, con 48 y 302 habitantes. En 1800 había alcanzado ya 571 vecinos y 2.743 habitantes. En 1846 su población sumaba 5.978 habitantes y al cambio de soberanía alcanzaba ya la cifra de 14.442. De esa cantidad 7.103 eran varones y el resto, 7.339 mujeres. Blancos 9.258.

Su estado civil, en la misma fecha, era de 9.918 solteros; 2.002 casados; 1.816 amancebados y 706 viudos.

La población urbana era de 3.763 y la rural de 10.678, situación que ha cambiado totalmente al industrializarse Cayey. En 1967 el estado era el siguiente: 30.877 zona urbana y 17.670 rural, habiéndose producido este cambio en la última década ya que en 1960 la población estaba distribuida casi proporcionalmente entre el campo 48% y la urbana 52%. Actualmente cuenta Cayey con una población de unos 50.000 habitantes.

Al cambio de soberanía la proporción según la nacionalidad y el color era la siguiente: 63.3% de blancos nativos; 0.8% de extranjeros y 35.9% de color. Los extranjeros eran 116; 104 hombres y 12 mujeres. De ellos 5 chinos varones.

Entre los primeros pobladores de Cayey, aparte de D. Juan de Mata Vázquez y su hijo D. Tomás Vázquez, que también fue alcalde de Cayey, tenemos a D. Manuel Collazo, D. Juan Collazo, ambos de las Milicias Urbanas, aquél Teniente de Capitán y este Sargento Mayor, D. Juan de la Rosa, D. Juan Vázquez, D. Juan Sánchez, D. Bernardino Barrios, D. José Rivera, D. Clemente Aponte, D. Marcelo López, D. Pablo Vázquez y D. Enrique Morales Morales.

Es frecuente la emigración de la gente joven a otras áreas industriales o centros administrativos dentro de la Isla o a Estados Unidos. La inmigración se da de los pueblos vecinos a trabajar en sus diversas industrias durante el día con preferencia mujeres.

IX

LOS GOBERNADORES

La autoridad suprema en Puerto Rico residía en el Gobernador General. En 1643 este cargo fue elevado al rango de Capitán General.

En 1784 se creó la Intendencia y por acuerdo de las Cortes de Cádiz de 1811, queda separada de la Gobernación, aunque no tiene efecto en la Isla hasta el 12 de febrero de 1813 al tomar posesión de la misma D. Alejandro Ramírez.

144 fueron los Gobernadores de Puerto Rico. El primero D. Juan Ponce de León y el último español el General D. Ricardo Ortega. El primero norteamericano el Mayor General John R. Brooke. D. Miguel de Muesas ocupa el número 85. D. Gonzalo Aróstegui fue el primer Gobernador en visitar oficialmente en visitar oficialmente Cayey en 1820. En 1823 lo hizo D. Miguel de la Torre y a partir de esa fecha se repiten las visitas anualmente.

D. Miguel de Muesas y Guy V. Henry son los dos Gobernadores más vinculados con Cayey. El primero dio su apellido a Cayey y el segundo el suyo al que fuera Cuartel Español de Infantería en Cayey, al Campamento Henry Barracks.

D. MIGUEL DE MUESAS

D. Miguel de Muesas nació en 1715 en la tierra de los grandes conquistadores, Extremadura. Siguió la carrera militar obteniendo el grado de Coronel. Sirvió en Italia, Cuba y en 1769 fue nombrado Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, tomando posesión de su cargo el 31 de julio.

Puso gran interés y celo en el desempeño de su cargo como lo prueba la serie de reformas y mejoras que realizó en la Isla. Dio impulso a la agricultura y propuso al rey la creación de una Universidad en el Convento de los Dominicos y en 1770 publicó un Directorio para guía de los Tenientes a Guerra y un plan de enseñanza con asistencia obligatoria a clase.

En 1771 concluyó el Castillo de San Cristóbal y elevó a su Majestad la propuesta de empedrar las calles de San Juan y estableció, durante su mandato, siete pueblos en la Isla entre ellos como hemos visto Cayey.

Terminó su mandato el 2 de junio de 1776 regresando a Madrid, pasando a formar parte del Estado Mayor. Tres hijos suyos se quedaron en la Isla como oficiales.

MAYOR GENERAL GUY VERNON HENRY

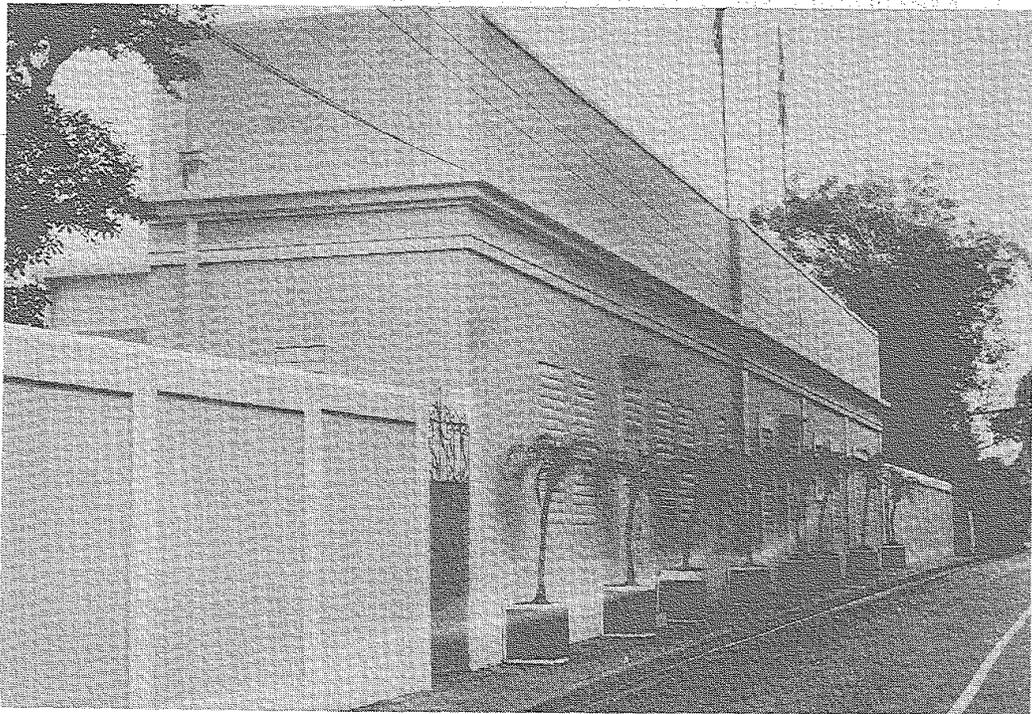
El Mayor General Guy V. Henry nació en territorio indio de los Estados Unidos y se graduó en 1861 en la Academia de West Point. Tomó parte en la Guerra Civil al lado de la Unión. En lucha contra los indios de Arizona perdió un ojo.

En 1898 desembarcó en Guánica encontrándose en Utuado al firmarse el Armisticio. El 18 de octubre fue nombrado para el mando del segundo distrito

PIO LOPEZ MARTINEZ

con capital en Ponce y el 6 de diciembre asumió el mando supremo de la Isla. El 16 de febrero de 1899 reorganizó los Departamentos del Gobierno Insular y por sus imposiciones todos los miembros del Gabinete presentaron su renuncia que les fue aceptada.

Fue exigente con concejales y alcaldes a quienes trató con dureza militar, mientras mostró gran cortesía con los militares y paisanos que sirvieron al Gobierno Español. El 9 de mayo renunció a su cargo, muriendo el 24 de octubre del mismo año. En su honor designó, el Brigadier General Davis, al Campamento Español de Infantería en Cayey "Campamento Henry Barracks."



Casilla del Gobernador

X

REGIMEN MUNICIPAL

En los primeros tiempos de la colonización los Cabildos gozaron de gran autoridad, robustecida por la distancia del Gobierno Central. A partir del siglo XIX comienzan a llamarse Ayuntamientos sin sufrir modificaciones importantes en su estructura.

Al frente de ellos había una especie de juez pedáneo, llamado Teniente a Guerra que atendía al régimen interior y a la administración de la justicia. Asumía la representación del Gobernador. Su autoridad, pues, era puramente delegada. Su mandato duraba dos años y eran elegidos, entre los mismos vecinos, por el Gobernador.

Las Cortes de Cádiz de 1812 determinaron que su elección fuera hecha por los vecinos, situación que estuvo vigente únicamente en los períodos liberales. Después las Provincias de Ultramar se rigieron por leyes especiales que limitaban las libertades locales en favor del Gobernador. El municipio es concebido, regularmente, como una Institución al servicio del Estado.

En 1896 se dio una Ley Municipal para Puerto Rico de tipo liberal aunque se mantenía el derecho del Gobernador a nombrar los alcaldes y se condicionaban las facultades del Municipio a la aprobación del Gobernador o de la Diputación Provincial.

Al cambio de soberanía era alcalde de Cayey D. Amador Trías Silva y el Ayuntamiento, de segunda clase, formado por 9 Concejales y con un presupuesto de 36.721'40 pesos provinciales.

Hasta 1902 las autoridades norteamericanas mantuvieron vigentes las leyes municipales. Después se sucedieron nuevas leyes, dictándose hasta el presente cinco. La Ley de 1960 comprende dos ramas: la Legislativa que es la Asamblea Municipal y la Ejecutiva formada por el Alcalde y los funcionarios administrativos. El presupuesto actual del Municipio de Cayey es de 3,489.047.15 dólares.

Cayey pertenece en lo político al Distrito Senatorial de Guayama, así como también en lo judicial y en cuanto al Registro de la Propiedad al de Caguas.

CASA DEL REY O ALCALDIA

En 1825 se emprendió la construcción de una nueva Casa del Rey, por ser la anterior ya inservible. Se concluyó en 1828. Estaba ubicada en la calle Nuñez Romeu frente a la Plaza, donde hoy está la casa de la familia Matute.

En 1832 se la construye una verja alrededor. La casa era de madera y tejamaní. En los altos estaba el Cuartel de las Milicias Disciplinadas y en los bajos la Oficina de la Alcaldía a la derecha; el Cuerpo de Guardia y calabozo a la izquierda. Sus medidas 18 varas de frente y 12 de fondo. este edificio era propiedad del Municipio de Cayey.

En 1875 el Gobierno Español se apropió de él estableciéndose allí la Guardia Civil. En 1885 el pueblo protesta y el Gobierno le da la razón pasando, en 1886, a su propiedad.

PIO LOPEZ MARTINEZ

Hasta 1875 la Casa del Rey fue la Alcaldía. A partir de esa fecha ha estado localizada en diversos sitios hasta que en 1943 se trasladó a su residencia actual, al anteriormente Hotel Imperial de D. Pedro Vázquez Negrón.

Por Ley de 1839 Cayey contaba con Sello, Decía: "Alcaldía Municipal de Cayey". En el centro llevaba el Cordero Pascual con la divisa de San Juan sobre unas rocas o montañas.

El 11 de enero de 1965 Cayey fue elevado a Municipio de Primera Clase al sobrepasar su presupuesto los 500.000 dólares y ser eliminada la cláusula que exigía contar con más de 45.000 habitantes.

En 1979 se inauguró un edificio de Servicios Múltiples frente a la Alcaldía.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Del 12 de julio de 1884 son las Ordenanzas Municipales más completas de las redactadas por el Municipio de Cayey. Fueron publicadas en 1887 y era su alcalde D. Benito J. Polo.

Este libro se encuentra en la Universidad de Puerto Rico "Colección Puertorriqueña" y catalogado como libro "Raro". Consta de 68 páginas, dividido en dos títulos y subdividido en Secciones.

En 1917, siendo alcalde D. Heraclio Mendoza, se publicaron otras Ordenanzas de 31 páginas.

ACUEDUCTOS

Originalmente Cayey se surtía de agua de cisternas, aljibes, manantiales y sobre todo de la Quebrada del Pueblo. Las nuevas necesidades llevaron a la construcción de un acueducto el 20 de febrero de 1909. No obstante, el problema continuaba por lo que decidieron instalar contadores. Su costo fue de 6.000 dólares en 1917. El autor del proyecto, tanque de agua de Cayey, fue el ingeniero D. Teófilo Marscuach.

ALCANTARILLADO

Primitivamente el sistema de letrinas en uso fue el de pozos o sumideros. Hoy día cuenta el pueblo con tanque destinados a la limpieza, alimentados por la tubería del Acueducto. Dispone también de una planta de tratamiento de aguas negras aunque insuficiente. Se ha hecho un estudio para una planta nueva de tratamiento de estas aguas, pero no ha podido ser aprobado por falta de fondos.

La recogida de basura se hacía por medio de un carro. Ahora se cuenta con un sistema moderno y eficiente de camiones-cisterna.

El alcantarillado data de 1916. De 1923 es un proyecto de extensión del mismo, siendo su contratista D. Enrique Amadeo.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

BOMBEROS

El Cuerpo de Bomberos de Cayey se creó en febrero de 1915 y, con carácter oficial, el 9 de junio del mismo año por Ordenanza del Concejo Municipal. Se estableció el Parque de Bomberos en 1924 como servicio de Bombas Insulares.

Los Bomberos están distribuidos por Distritos, Parques Insulares y Municipios. Cayey pertenece al Distrito de Caguas. Estuvo localizado en la Plaza hasta el 25 de marzo de 1980 que cambió a sus nuevas facilidades, Carretera número 1, km. 59. Con el incremento que ha experimentado últimamente la ciudad necesita por lo menos una unidad más y también más personal que ahora es de diez.



Casa Alcaldía

XI

IGLESIA PARROQUIAL

El Obispado de Puerto Rico se organizó con la llegada del primer Obispo D. Alonso Manso en 1513. Fue sufragáneo del Arzobispado de Sevilla hasta el 31 de enero de 1545 que pasó a serlo de Santo Domingo.

Durante la época de la fundación de Cayey era Obispo Fray Manuel Ximénez Pérez. La Isla estaba dividida en parroquias. Como había escasez de sacerdotes se acudía, frecuentemente, al sistema de Capellanías rurales atendidas por Tenientes de Parroquia. Desde 1776, en que comienza a llevarse en Cayey los Libros Parroquiales hasta el 4 de agosto de 1779, el encargado de la Iglesia se titula "Teniente de Cura del Partido de Coamo y Capellán de esta ayuda de Parroquia". A partir de esa fecha hasta el 10 de agosto de 1794 se denomina "Cura Ecónomo" y de ahí en adelante "Cura Rector". En 1787 fue constituida ya como Parroquia independiente con D. Felipe González, cuyos restos mortales están enterrados en el presbiterio de la Iglesia. El fue, pues, el primer Cura Rector.

El 20 de abril de 1858 fue elevada la Parroquia a la categoría de Entrada por Real Cédula y el 22 de julio de 1896 a la de Ascenso.

La primitiva Iglesia cayeyana estuvo emplazada donde está la actual y fue, en su origen, de madera y dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. No obstante, pronto se inició la construcción de la actual. Ya en 1787 estaba terminada la bóveda de la Capilla Mayor y las dos Sacristías. En 1813 se terminó toda la mampostería como subsiste hoy día. Fue bendecida solemnemente por el párroco D. Felipe González por delegación de Sr. Obispo, el 25 de marzo de 1813.

El atrio y el nuevo altar y otras reparaciones se llevaron a cabo, en parte, con una donación del presbítero D. Pedro Font según documento de 1846. En 1853 estaban ya terminados los trabajos.

El campanario o torre fue sacado a subasta el 27 de abril de 1887 para la colocación en él de un reloj, cuya compra fue aprobada el 7 de enero de 1882 a un costo de 400 pesos. Fue inaugurada la torre en 1893 costando 2.928 pesos con 73 centavos, figurando como contratista D. José Fernández. El 7 de marzo de 1881 fue aprobado un proyecto de pararrayos.

El 16 de octubre de 1936 se le añadió la Casa Parroquial por la parte este. No obstante, ya anteriormente contaba con ella pero era pequeña y mal hecha, ubicada donde hoy están los Almacenes Rodríguez.

Durante el período de 1933-34 se pintó la Iglesia. En 1945 Frade pintó el mural del altar de la Virgen de La Merced. En 1954 el altar del Perpetuo Socorro así como también de la Virgen de la Asunción.

En 1951 se levantó la cerca del atrio y en el 52 se adosó el Baptisterio actual por la parte sur. En el período de 1957-60 se amplió la Casa Parroquial. En 1962 se inauguró el Salón Parroquial y en 1963-65 se emprendió la total restauración del templo por el P. Julio Fernández. De entonces son las pinturas, copias del El Greco, desapareciendo algunas pinturas de Frade, hecho no muy bien visto por algunos admiradores de Frade. También se adquirió un órgano Hammond que costó 3.500 dólares. El 10 de abril de 1965 tuvo lugar la inauguración oficial, después de la restauración, por Monseñor Rafael Grovas, Obispo de Caguas.

PIO LOPEZ MARTINEZ

El 24 de mayo de 1933 fue encargada de la Parroquia la Orden de La Merced, ya que al contar con mayor número de miembros podía atender mejor la Parroquia. A partir de esa fecha se han construido en los Barrios Capillas rurales y la nueva Parroquia de Montellano de Nuestra Señora de La Merced. Fue bendecida solemnemente el 3 de mayo de 1970 por Monseñor Glovas.

Durante este tiempo la Parroquia ha experimentado una total transformación debida al espíritu renovador y abnegado de este grupo de religiosos mercedarios.

ARCHIVO PARROQUIAL

El Archivo Parroquial de Cayey es uno de los más completos de la Isla y comprende los siguientes libros:

- 1.- De Bautismos que comienza el 1 de enero de 1776
- 2.- De Matrimonios que se inicia el mismo día y año.
- 3.- De Entierros, misma fecha.
- 4.- De Confirmaciones. Marzo 1787 por el Obispo D. Felipe José Trespalacios.
- 5.- De Visitas Pastorales.
- 6.- De Cuentas de la Archicofradía de Nuestro Señor Sacramentado, 1798.
- 7.- De la Cofradía de Animas desde el 2 de enero de 1800.

TRADICIONES RELIGIOSAS

Cayey, en el siglo pasado, era ya un pueblo importante dentro del Distrito por lo que reunía gran número de forasteros en las Fiestas Patronales, Nuestra Señora de la Asunción, así como también el día de San Isidro Labrador, en Semana Santa y en los Carnavales. Además conservaba y conmemoraba otras tradiciones religiosas: los Rosarios de la Cruz, los Aguinaldos, el Mes de las Flores, la quema de Ramos y el Día de Difuntos.

FIESTAS PATRONALES: Su celebración, antiguamente, era un verdadero acontecimiento para el pueblo. El origen de estas fiestas, de carácter religioso, provenía de la época de los conquistadores y colonizadores, con la finalidad de obtener la protección divina, de propagar la fe católica, de incrementar en la familia la observancia de la moral cristiana, de mantener el respeto y la obediencia a las leyes civiles y al padre de familia. Constan de varios actos tanto religiosos como profanos, aunque hoy día predominen los segundos.

SAN ISIDRO LABRADOR: En sus orígenes Cayey celebraba también, como pueblo agricultor, la festividad de San Isidro, el 15 de mayo. Después, esta fiesta, pasó a serlo de la gente de color. Había baile y se elegía un rey y reina entre ellos. Eran paseados triunfalmente por las calles del pueblo montados a caballo. En 1898 fue elegido rey Andino Gaudinau, procedente de Guayama.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

LOS AGUINALDOS: Traen su origen del villancico navideño español, mezcla de devoción y candor. A veces se emplea indistintamente aguinaldo y villancico. El puertorriqueño los emplea como medio de expresión y a comienzos de diciembre son ya frecuentes. Muchos de ellos son villancicos españoles que han pasado a formar parte del repertorio puertorriqueño con pequeñas variantes. Van acompañados de diversos instrumentos musicales.

ROSARIOS DE LA CRUZ: Es una celebración de carácter religioso popular, de origen hispano. Se celebran durante 9 noches y en ellos alterna el rezo con el canto.

CONGREGACIONES: En el siglo pasado eran 9 las Congregaciones que existían en Cayey en hono del Señor, de la Virgen o los Santos. Con motivos de su fiesta se celebraba una novena. A la de la Purísima sólo pertenecían solteras. Usaban traje blanco con lazo azul y medalla de la Virgen. Igualmente pertenecían solamente solteras a la Congregación de Hijas de María.

EL MES DE MAYO: En esta novena se iniciaban las niñas. Vestían de blanco con velo y corona y acudían al altar de la Virgen a ofrecerle flores.

OTRAS CONFESIONES RELIGIOSAS

Aparte de la Religión Católica, a la cual pertenece la mayor parte de la población cayayena, están representadas también otras creencias, con sus Iglesias respectivas. Se establecieron en Cayey a raíz del cambio de soberanía siendo la más antigua la Iglesia Bautista de 1902, a la que siguieron Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia de Dios Pentecostal.

CEMENTERIO

Las primeras noticias referentes al Cementerio son de 1824 con motivo de haberse construido una cerca alrededor del mismo sustituyendo la anterior.

El documento dice: "Hay otro edificio público que es el Cementerio cuyos muros son de material con una regular portada y todo en buen estado aunque le falta osario". Estaba ubicado en la calle Santa Lucía, frente al Asilo de Ancianos. La calle que conducía a él desde la Plaza se llamaba "Calle del Cementerio".

A partir de 1875 aparecen varios proyectos sobre la construcción de uno nuevo. El de 1875 sobre la construcción de uno para enterrar a los que muriesen fuera del seno de la Religión Católica. El de 1876 sobre ensanchamiento del Cementerio público y otro sobre la construcción de un muro para separar, del Cementerio General, un local para los protestantes.

De 1880 es el diseño del nuevo Cementerio cuyas obras comenzaron en 1883. No obstante en 1917, ese Cementerio resultaba ya insuficiente por lo que se decidió la construcción de otro. Ultimamente se ha construido uno nuevo localizado en la carretera conocida como Variante Central (P.P. 735).

Cayey cuenta con dos funerarias La "Cayey Memorial" y "El Reposo".



Iglesia Parroquial

XII

SALUD PUBLICA

La situación higiénica en Cayey era "buena casi todo el año por el fresco continuo que se siente en este partido, donde jamás han reinado las enfermedades epidémicas dice D. Sebastián Colón alcalde de Cayey en 1846. Sin embargo, "se padecían diversas enfermedades, provenientes del abandono natural con que se las mira en su principio, de la calidad de los alimentos, abuso indiscreto de licores y de la descuidada observancia de las prescripciones higiénicas". El año 1879 fue una excepción. Una epidemia de viruela causó muchas muertes en Cayey.

De 1879 es el proyecto de un Hospital de Caridad en Cayey. D. Carlos López donó los terrenos para esa finalidad y fue encargado de su construcción D. Manuel Núñez. No obstante, en 1889, aparece una señora haciendo una donación para esa finalidad, manteniendo en secreto su nombre. Hoy sabemos que se trataba de Dña. Lucía Vázquez. Puede, pues, tratarse de una ampliación o que el anterior no se llevase a cabo. Aparece como constructor D. Francisco Fernández y bendecido por el cura párroco D. Miguel Fletó.

El primer nombre dado a ese Hospital de Caridad fue el de "Asilo de Ancianos", siendo el único hospital con que contó el pueblo hasta que en 1955 se inauguró el nuevo "Centro de Salud". Posteriormente pasó a denominarse "Hogar de Ancianos" a petición del Club de Altrusa Internacional. Los gastos de este hogar corren a cargo del municipio. También el pueblo contribuye con donativos particulares. Muchos de los allí residentes "sin más enfermedad que la vejez".

MANICOMIO

De 1883 es el proyecto de un Manicomio Provincial en Cayey. El Ayuntamiento ofreció los terrenos para el mismo y declaró la obra de interés público. Sin embargo, esta obra no se llevó a cabo. En 1916 se aprobó de nuevo pero no alcanzando los fondos para cubrir los gastos "se dejó pendiente la construcción para mejor ocasión". En 1925 contaba ya Cayey con un edificio para reclusión de dementes.

HOSPITAL DE TUBERCULOSOS U HOSPITALILLO

Se construyó en lo que primero fue la "Puerto Rico Tobacco Leaf and Company". Contaba de dos edificios, uno de 1900 y el otro de 1910, ambos almacén de tabaco. Esas propiedades fueron adquiridas por el Departamento de Salud en 1944 para aislar a las mujeres afectadas de enfermedades venéreas. No obstante, por esa época, se descubre la penicilina y se hace innecesaria su apertura. Quedó con el nombre de Hospitalillo porque se acostumbraba entonces a darles ese nombre a ese tipo de hospitales. En 1947 fue remodelado y destinado a Hospital Tuberculoso.

PIO LOPEZ MARTINEZ

Tiene una capacidad para 40 camas. En la unidad de Rehabilitación se prepara al paciente para el aprendizaje de un oficio para que, al reintegrarse a la sociedad, pueda desenvolverse económicamente. Comprende 20 cuerdas y es propiedad del Estado de Puerto Rico.

CLINICA FONT

Es la única Clínica privada con que cuenta Cayey. Fue establecida en 1926 por D. Juan H. Font. Desde 1944 pertenece a una Corporación, cuyo Director es el Dr. Radamés Muñiz. Está ubicada en la Plaza y presta sus servicios tanto a Cayey como a los pueblos circunvecinos.

CENTRO DE SALUD

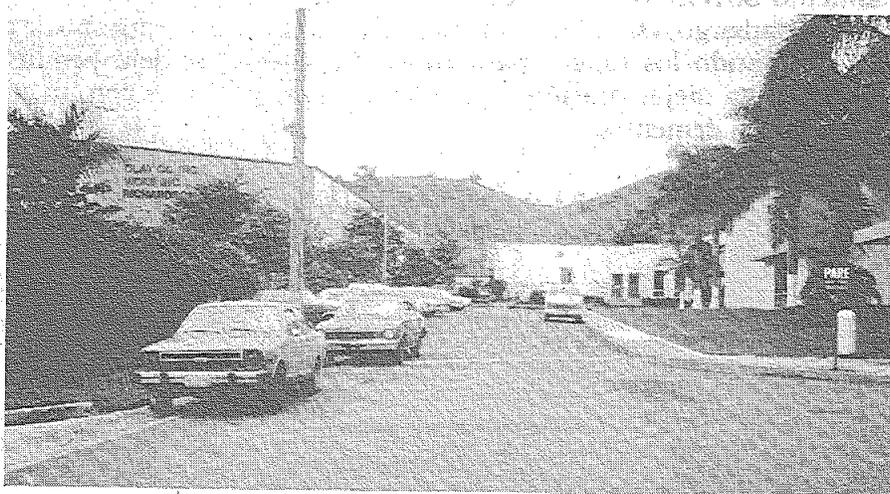
Este Centro fue inaugurado en 1955. Consta de una Unidad de Salud Pública y otra Hospitalaria. Ofrece los servicios de clínica, receteo, hospitalización, obstetricia, ginecología, farmacia, etc.

El movimiento de este Centro es grande. Los casos especiales son remitidos al Hospital Sub Regional de Caguas contando para ello con un servicio de ambulancias. Aunque los servicios son gratis, también se atiende en él a otros pacientes, por la Ley 56, mediante una paga. También presta servicios preventivos y asiste, en el Hospital, a los pacientes del Hogar de Ancianos.

También cuenta Cayey con multitud de Consultorios privados, tanto de médicos de la capital como de residentes en Cayey.

En la actualidad se está construyendo un Centro de Diagnóstico y Tratamiento Municipal Cayeyano.

Casa Matilde Nielson. Ultimamente ha sido construido un condominio de apartamentos individuales para personas mayores de edad que pueden servirse por sí mismas. Ha sido patrocinado por el Club de Altrusas.



Vicks Olay, Inc.

XIII
JUSTICIA

En la época de la fundación de Cayey el Gobernador era el Juez Superior de todos los tribunales de la Isla y tenía un Asesor con cuyo dictamen decidía todas las causas civiles y criminales. Sus sentencias únicamente tenían apelación a la Audiencia de Santo Domingo, ante el Juez del Juicio de Residencia y ante el Consejo Supremo de Indias.

En todos los pueblos había un juez, el Teniente a Guerra, que era a la vez alcalde. En su ausencia era sustituido por el Sargento Mayor. Actuaba en todas las causas hasta recibir la sumaria y en estos casos hacía de juez y de escribano.

En 1778 la Isla quedó dividida en 5 Distritos Judiciales a los que se añadió Humacao en 1816 y se nombraron Subdelegados en todos ellos menos en San Juan. Su jurisdicción se extendía a Justicia, Policía, Hacienda y Guerra. Cayey pertenecía al Distrito de Coamo, con residencia en Ponce. En 1825 se añadió el Distrito de Caguas, siendo adscrito a él entonces Cayey.

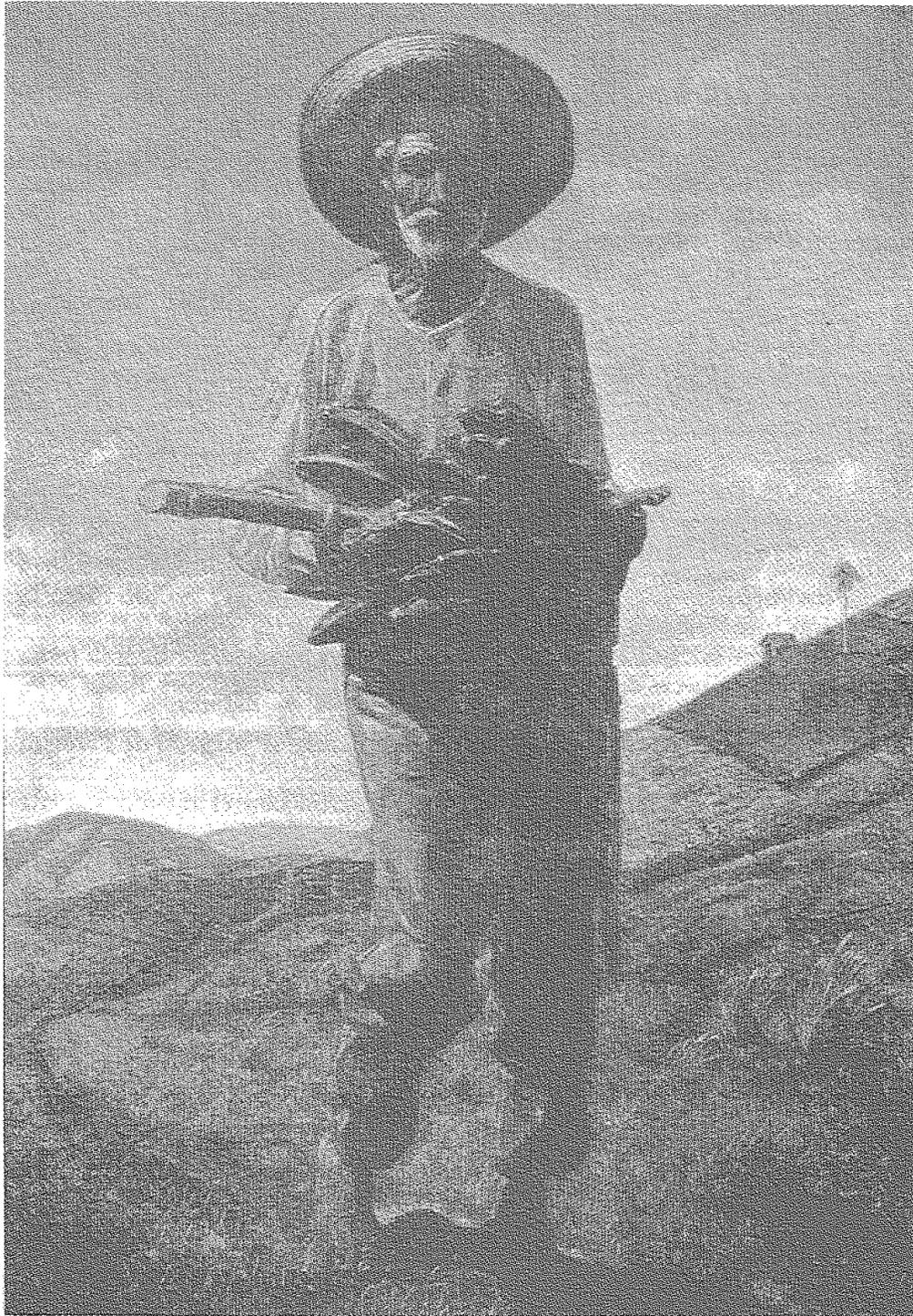
En 1831 se estableció la Real Audiencia en Puerto Rico, con sede en San Juan. En 1860 se estableció en cada pueblo un juzgado de paz y un suplente. El cargo era honorífico, obligatorio y gratuito y de una duración de 2 años.

En 1888 se crea un servicio de Estadísticas y se exigieron informes sobre la labor de los jueces inferiores. La Carta Autonómica de 1897 no modificó la organización judicial y se regía por la Constitución de 1876.

Los jueces municipales eran nombrados por el Gobernador de una terna presentada por los Jueces de Primera Instancia. Los jueces de Cayey, hasta 1876, fueron los mismos Tenientes a Guerra.

Cayey, cuando el cambio de soberanía, pertenecía al Juzgado de Primera Instancia de Guayama.

Los norteamericanos, al principio, continuaron con el mismo sistema judicial establecido por el Gobierno Español con pequeñas modificaciones prácticas. En 1902 surgen los jueces de paz del período español después de la reforma de 1900, Acta Foraker. Con la Ley de la Judicatura de 1952 se inicia la Reforma del Sistema Judicial.



El Pan Nuestro

XIV

LA AGRICULTURA

Tanto Abbad como las Instrucciones del 1765 coinciden en considerar a Cayey como un lugar privilegiado, dotado por la naturaleza de una gran fertilidad y de un clima envidiable "sus haciendas ocupan un hermoso valle de temperamento fresco y saludable, con muy buenas tierras para todos los frutos, dice Abbad, y las Instrucciones añaden "la tierra es la más pingüe de la Isla y la más sana".

No obstante, estas afirmaciones, las condiciones físicas del suelo cayeyano no son las más apropiadas para la producción agrícola. Sus suelos son de contextura arcillosa o arcilla limosa, derivados principalmente de rocas volcánicas o sedimentarias. La mayor parte de su territorio es quebrado y con una inclinación muy pronunciada, como lugar interno y montañoso y, en consecuencia, propicio a la erosión. A estos inconvenientes hay que añadir los vientos, el exceso de lluvia o años de sequía, las tormentas y huracanes no infrecuentes y las plagas y alimañas contra las cuales era difícil luchar en aquella época.

Sin embargo, cuenta también Cayey con terrenos de buena calidad como lo son los de los Barrios Montellano y Las Vegas y otros lugares entre la multitud de sus cerros, de menor extensión.

En consecuencia, la agricultura fue, desde sus comienzos, una de las principales fuentes de riqueza, aunque no se sembraba mucho más de lo necesario para el consumo familiar ya que no tenía salida: distancia de los puertos de embarque y los pocos y malos caminos.

Las tierras cultivables estaban alrededor de las casas dispersas por la zona rural o cercanas a las mismas. Los plantíos eran pequeños. La tierra, como virgen, era fértil y pródiga en sus frutos, por lo que no era necesario mucho más.

A los 3 años de la fundación de Cayey contaba ya con 38 estancias y 14 hatos, con siembras estables de 22 cuerdas de caña, 71 de plátanos, 1780 de algodón y 1950 palos de café, con una producción en otros productos de 194 arrobas de arroz y 563 de maíz.

Cayey, entonces como hoy, se encontraba fuera del área considerada como cafetera dentro de Puerto Rico. No obstante, su café era de una gran calidad, calificado de "privilegiado".

El tabaco pasó también a ser una de las principales riquezas de Cayey sobre todo en los Barrios de Toíta, Matón y Las Piedras por ser el terreno más seco.

Entre los frutos menores destacaban entonces el plátano, ñame, yuca, batatas, apio y yautías y entre las hortalizas los repollos de coll, alimento muy usado por las clases más humildes y vendido en Guayama a buen precio.

Con los repartimientos y la transformación de los hatos en tierras de labranza la agricultura experimentó un gran auge, hacia 1831, en la que la producción fue realmente considerable.

Los propietarios de esclavos se dedicaban sobre todo a la producción de café y plátanos aunque sin regla ni método, con excepción de algún vecino. Las clases más humildes daban preferencia al cultivo de arroz, batatas y maíz. Pero al

liberarse las leyes del comercio y abrirse la Carretera Central las condiciones variaron adquiriendo gran desarrollo la caña y Cayey alcanza una riqueza antes desconocida.

Es la época en que adquieren incremento los frutos mayores: azúcar, café y tabaco que eran exportados a Europa desembocando en un cambio social y en el advenimiento al poder, en 1897, de una burguesía criolla y en la existencia de un campesino jíbaro en rápida transición al proletariado.

El Valle de Matón Abajo servía de anfiteatro a las que fueron ricas vegas tabacaleras de El Plata, en las que se producía el más exquisito y codiciado tabaco del país que sólo tenía rival en el de "Vega Ahedonda" de Comerío.

En 1898 la extensión de fincas en cuerdas era de 561 con un área total de 28.585 cuya distribución era la siguiente: 10.758 cultivadas, 1.680 de grandes bosques y 4.055 de pequeños bosques.

Con el cambio de soberanía el mercado del café pierde sus nexos con el mercado europeo. No obstante, tanto el café como el tabaco iban a ejercer un papel preponderante en la economía cayeyena, con el establecimiento en Puerto Rico de algunas compañías norteamericanas para su explotación, pero no iba a durar mucho. En 1930 decidieron abandonar la Isla al no obtener las ganancias sustanciosas que esperaban.

Hasta esa fecha Cayey siguió siendo un importante centro tabacalero. Muchos agricultores vivían únicamente de su siembra y algunos de ellos lograron hacer fortuna.

A partir de esa fecha, no obstante, empieza a desarrollarse vertiginosamente la industria azucarera, hasta tal punto que muchos terrenos no apropiados para ese cultivo se dedicaron a él. Pero en 1953, al sobrepasar la producción de caña la cantidad a adquirir por el mercado norteamericano, el Gobierno Federal estableció una cuota. Como consecuencia vino al abandono o descuido de mejores prácticas de cultivo agrícola, yendo desde entonces a menos y cerró la Central Azucarera de Cayey.

En 1898 Cayey contaba con 778 fincas rústicas, reducidas en 1910 a 633 y en 1920 a 589.

Hasta 1960 la agricultura siguió siendo la principal fuente de riqueza con tendencia hacia el establecimiento de proyectos ganaderos, por carencia de obreros, cierre de la Central Azucarera y la disminución de la siembra del tabaco. También ha afectado seriamente la agricultura en Cayey el uso de la tierra para fines no agrícolas, como la edificación y el establecimiento de industrias que han llevado a especular con la tierra; el éxodo de campesinos hacia otras áreas urbanas de Puerto Rico o de Estados Unidos; la tendencia del obrero a dedicarse a otros menesteres menos duros y más retribuidos y el bajo grado de mecanización, los procedimientos anticuados de cultivo y el lento proceso de renovación de las plantas antiguas.

LA GANADERIA

El clima de Cayey, por su calor y humedad constantes, era sumamente propicio para la vegetación que permitía una floreciente ganadería. La

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

población era escasa y el Municipio disponía de mucha extensión por lo que la mayor parte estaba cubierta de bosques o dedicada al pasto.

Cayey, en 1776, tres años después de su fundación, contaba con 856 cabezas de ganado vacuno, 23 mular, 154 caballar y 1.353 menor, con un promedio anual de 170 vacuno, 50 caballar y 852 menor.

En 1826, Cayey, entre consumo y extracción, había tenido una saca de 1.000 reses. El primer lugar lo ocupaba el ganado vacuno, seguido de el de cerdo y el caballar. La lana nunca tuvo mucha importancia, limitándose a la casera. Al incrementarse el cultivo, sobre todo de la caña, la ganadería disminuyó.

Pero la situación ha cambiado debido a varios factores: el costo de la maquinaria agrícola, la falta de mano de obra, los altos salarios y el precio de los fertilizantes. A esto hay que añadir un mayor consumo de carne. Sin embargo, es mayor la importancia adquirida por el ganado destinado a la producción de leche que al de consumo.

CABALLOS DE PASO FINO

La primitiva raza caballar, con el transcurso de los años, degeneró por falta de granos alimenticios y de hierba rica en proteínas.

Se les dio diverso uso: de trabajo, acarreo y de paseo. Estos últimos fueron a parar a la gente más acomodada que los adiestró en caminos más cortos y cadenciosos en los paseos dominicales y en las fiestas patronales. A éstos de paseo se les llamó de paso y más tarde de paso fino. Se distinguían por su caminar rítmico y cadencioso ejecutado con gran suavidad y elasticidad de movimientos. En las competencias participaban las damas y caballeros aparte del grupo de entrenadores.

A mediados del siglo XIX, con los nuevos caminos y carreteras, muchos se interesaron por su crianza tanto para montar como para el tiro de los coches y mejoró enormemente la raza. Así se llegó a finales del siglo pasado en que abundaban los caballos de paso fino en diversos puntos de la Isla. En Cayey también surgieron caballos famosos de paso fino, entre otros, el de D. Pepe Llera, llamado el "Bicicleta".

XV

VIAS DE COMUNICACION

En los primeros tiempos de la colonización los españoles siguieron los senderos que ponían en comunicación los poblados indios. Uno de ellos era el que unía Toíta con Buenos Aires y Cuyón por un lado y Caguas por otro. Fue llamado "Camino Real". No obstante, dejaban mucho que desear por los lodazales que se formaban en tiempos de lluvia, por lo que se realizaron diversas obras para acondicionarlos. Un documento de 1830 dice, una vez realizadas las reparaciones "los caminos de la jurisdicción de Cayey son hoy de los mejores de la Isla cuando anteriormente estaban intransitables y peligrosos".

En 1850 el Marqués de Pezuela asistió a la inauguración del camino de Cayey a Caguas que había sido reconstruido. En 1853 se construye uno nuevo a Cidra y de esa fecha es el proyecto de otro a Guayama para dar salida a los productos, como puerto de mar que era.

No obstante, es el año 1875 cuando se da un verdadero impulso a las vías de comunicación en Cayey al decidirse que la Carretera Central pasase por Cayey en vez de por Cidra, pues de otro modo Cayey hubiera quedado arrinconado. El tramo a Caguas se inició en ese mismo año y fue abierto al público el 29 de marzo de 1881. Para esta obra se adquirió una máquina trituradora.

El tramo a Aibonito se inició en 1876 y también adquirió una trituradora. En 1887 se construyó la Casilla Camineros. El coche de la Condesa de Caspe fue el primero en hacer el recorrido de San Juan a Ponce dándose así por inaugurado.

El 10 de julio de 1887 se aprobó el proyecto de la carretera de Cayey a Arroyo por Guayama. Se compró un locomóvil y una trituradora. La Casilla de Camineros es de 1887. La obra total quedó terminada en 1897, siendo ésta la última carretera construida por España en Puerto Rico.

En 1928-34 se rectificó el trayecto de la Central por Salinas en vez de por Aibonito. En 1982 se inauguró el tramo de Caguas a Cayey de la Autopista, obra ésta de gran embergadura, echando abajo montañas, relleno de desfiladeros y levantando 10 puentes que oscilan entre los 30 y 300 metros.

Hoy día Cayey dispone de un buen servicio de guaguas, tanto con los Barrios como con los pueblos vecinos. Anteriormente estos viajes se hacían en carruajes. En 1885 un viaje de Cayey, en los Coches-Correos, llevaba dos horas. También existía un servicio de carruajes a Ponce, Guayama y San Juan a cargo de la Empresa de D. Ramón Alonso.

D. Justo Mazó tenía su propia cochera y prestaba servicio a los pueblos vecinos. D. Pablo Guzmán también disponía de dos carruajes de caballos para servicio del pueblo y mudanzas así como también iba a Guayama en busca de hielo, del que entonces carecía Cayey. Era transportado entre serrín. El correo de la Empresa de D. Adrián Pérez, que hacía el recorrido San Juan-Ponce, llamado el "Extraordinario", realizaba el cambio de los caballos, si era necesario, en la Cochera de D. Justo Mazó. Era tirado por 6 caballos.

La primera empresa de automóviles establecida en Cayey, que hacía el viaje a San Juan, fue en 1918, la Ford Line y después la New Line, del cayeyano D. Luis González.

XVI

CORREOS

La correspondencia con las Indias, por Real Cédula de 1541, era libre y sin impedimento. El Correo Mayor con ellas residía en Sevilla. Los Tenientes a Guerra eran los encargados de atender este servicio en la Casa del Rey. La correspondencia era transportada por soldados de las Milicias Urbanas.

D. Miguel de Muesas fijó, en 1770, las reglas que debían seguirse respecto de las cartas y correos. Cayey pertenecía al Correo del Sur. En Puerto Rico existían tres correos: el del Norte, Sur y Este.

EN 1886 se reorganizó el ramo de Correos en la Isla. Cayey quedó comprendido en el grupo de tercera clase y pertenecía a la Estafeta de Guayama. El primer administrador que tuvo la Oficina de Cayey fue D. Máximo Vázquez.

El 7 de mayo de 1856 se implantó en la Isla el uso de los Sellos de Correos, cuyo cumplimiento empezó a regir el 1 de enero del año siguiente. Tenían el retrato de Isabel II y valían medio real y dos reales.

En 1882 se aprobó la nueva línea de Correos de Caguas a Ponce por Cayey. En 1896 se fusionaron los servicios de Correos y Telégrafos. El itinerario de Caguas a Ponce por Cayey se hacía en carruajes. Con el cambio de soberanía Correos pasó a ser una Agencia del Gobierno de los Estados Unidos. Cayey cuenta con nuevo edificio de Correos inaugurado en noviembre de 1976.

TELEGRAFOS

En Cayey se estableció el telégrafo el 28 de julio de 1875. Pasó con el cambio de soberanía, primero, al Cuerpo de Señales y, en 1901, al Negociado del Telégrafo Insular y finalmente, en 1942, a la Autoridad de Comunicaciones. Presta sus servicios telefónicos a 10 pueblos, localizados en el área Este-Central de Puerto Rico, entre los que está Cayey.

TORRES DE CAYEY

Su construcción se inició en 1917 y comenzaron a funcionar en 1920. Formaban parte de la Reserva Militar de Cayey. Su misión era proveer los medios de comunicación con los barcos que navegaban en el Atlántico Norte o Sur. También servían de eslabón de la cadena que daba la vuelta al mundo.

Eran tres Torres de 600 pies de alto cada una que, en su época, se consideraban las más altas del mundo. Después fueron desmontadas y vendidas al Japón.

PIO LOPEZ MARTINEZ

RADIO EMISORA WLEY

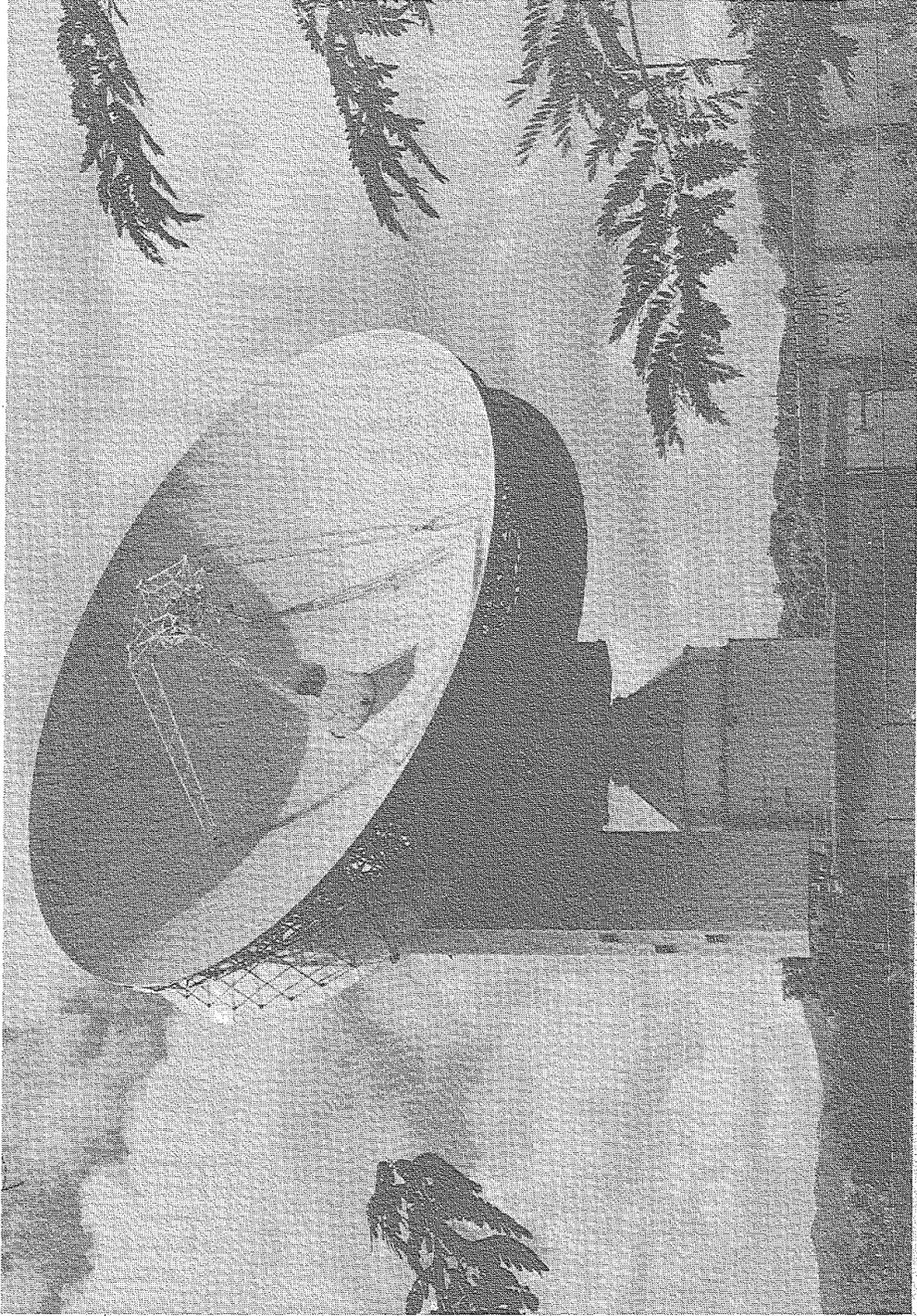
Esta emisora de radio es parte del ramal que tiene la Ponce Broadcasting Corporation y que cubre todo Puerto Rico desde el Monte Maravilla. La de Cayey comenzó a funcionar el 3 de diciembre de 1965.

ESTACION TERRESTRE DE CAYEY

Esta Estación formaba parte del sistema global de comunicaciones, vía satélite. Fue instalada en Cayey por las condiciones naturales ventajosas que ofrecía, protegida por los montes que la circundan y que la proveen de un escudo natural contra las interferencias de las estaciones terrestres de la radio. Fue inaugurada el 25 de enero de 1969.

Usando este complejo de telecomunicaciones la ITT inauguró, el 17 de noviembre de 1983, una nueva Estación Terrestre digital de satélite. Sus antenas funcionan como parte del sistema de la RCA Satellite Communications y se dirige a uno de los satélites de SATCOM.

Las señales generadas en la Estación de Cayey se transmiten al satélite estacionario a unas 23.000 millas sobre el Ecuador. Está equipada con los últimos adelantos de la técnica moderna.



Estación Terrestre

... ..

XVII

ORGANIZACION MILITAR

Aunque a los naturales de la Isla no se les exigía servicio de armas, el Gobernador D. Fernando de Riva se vio obligado en 1642 a reclutar tropas criollas al desconfiar de la guarnición portuguesa y a raíz de haberse declarado una epidemia. Así surgieron las milicias organizadas en un regimiento llamado **BATALLON FIJO**, que juntamente con las tropas veteranas, venidas de España, formaban la guarnición de Puerto Rico.

Estas tropas fueron reorganizadas por O'Reilly en 1766 y se distinguieron en el ataque inglés de 1797. No obstante, fueron suprimidas en 1818 por D. Salvador Meléndez

O'Reilly creó también un nuevo cuerpo las **MILICIAS DISCIPLINADAS** con voluntarios para auxiliar, en caso necesario, a las tropas de la Guarnición. Eran considerados "vecinos distinguidos". En 1870 fueron suprimidas por D. Laureano Sanz y Posse después de los incidentes de Lares.

Las **MILICIAS URBANAS**, creadas en el siglo XVII, fueron reorganizadas también por O'Reilly. Estaban formadas por todos los vecinos que no pertenecían a las Milicias Disciplinadas, agrupadas en Compañías. En caso de necesidad, el Teniente a Guerra podía servirse de ellas. Las Milicias de Cayey se desplazaron a San Juan durante el ataque inglés a aquella plaza en 1797.

Estas Milicias sufrieron varias reorganizaciones. En 1830 fue aprobado su Reglamento. Cayey pertenecía al Séptimo Batallón de Caguas. En Cayey estaba establecida la Tercera Compañía. En 1875 Cayey pasó a depender, en lo militar, del Sexto Departamento, del de Guayama.

LA GUARDIA CIVIL

Este Cuerpo se establece en Puerto Rico a raíz de la supresión de las Milicias Disciplinadas por Sanz en 1870. Estaba compuesto únicamente de españoles.

En 1887 por los excelentes servicios prestados en Cayey, su alcalde D. Luis Muñoz Morales solicita al Gobierno Español se les conceda el ingreso en la Orden de Beneficencia a diez números de la Guardia Civil establecidos en Cayey. La petición fue denegada pues "no hicieron más que cumplir con su obligación y en consecuencia no podía otorgársele esa distinción".

CUARTEL ESPAÑOL DE INFANTERIA EN CAYEY

En 1887 el Gobernador D. Romualdo Palacios gestionó el establecimiento de un Hospital Militar en Aibonito. No prosperó pero la semilla quedó latente y el 14 de agosto de 1896 el Capitán General D. Sabás Marín mandó hacer un informe para el establecimiento, esta vez de un Cuartel de Infantería, en los pueblos de Cayey y Aibonito. El de Cayey ofrecía mejores condiciones de emplazamiento; el de Aibonito higiénicas.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

El 29 de enero de 1897 la Reina Regente aprueba el proyecto en las dos localidades. Las obras dieron comienzo el 5 de abril de 1897 en Cayey y el 9 en Aibonito. El presupuesto del de Cayey fue de 24.220 pesos contribuyendo el Ayuntamiento con 6.119, además de haber regalado el terreno y arreglado el camino que iba desde el Cuartel hasta el pueblo. Las obras terminaron en seis meses.

Estaba localizado en la loma oriental del actual Campus Universitario. Al otro lado de la carretera se encontraba El Polvorín. Las obras del Cuartel fueron construidas con materiales de las industrias del pueblo.

También sirvió el Cuartel, para aclimatación, de las tropas llegadas de la Península que se incorporaban a la Plaza de San Juan tan pronto los médicos militares consideraban que el clima de la región los había inmunizado contra las enfermedades más comunes del país.

Toda la guarnición del Cuartel era española, no obstante, en 1898 había también un filipino. El pueblo de Cayey recibió, con gran agrado y entusiasmo, el establecimiento de este Cuartel de Infantería.

GUARNICION EN CAYEY EN 1898

La Guarnición del Cuartel de Infantería en 1898 era de dos Compañías, un jefe, 9 oficiales y 293 soldados pertenecientes al Sexto Batallón Provisional. La defensa de esta zona, contra las tropas norteamericanas invasoras desembarcadas en Arroyo, fue encargada a D. Julio Cervera, Comandante de Ingenieros y Ayudante de Campo del General Macías.

Estableció su Cuartel General en la confluencia de las Sierras de Guamaní y Jájome en la hacienda de café de D. Pablo Vázquez. Allí acudió una Compañía del Sexto Batallón Provisional de Cayey y otras tropas llegadas de Aibonito. En total unos 400 hombres. Allí hicieron frente al invasor procedente de Guayama con el que sostuvieron algunas escaramuzas, por lo que tuvieron que replegarse hacia Guayama al encontrar resistencia. Cuando, al día siguiente, se disponían a efectuar un ataque frontal se recibió la noticia de la firma del Protocolo de Paz, 12 de agosto. Entonces las tropas españolas se acantonaron en Cayey en espera del reembarco.

La entrega de las poblaciones se hizo por etapas. Cayey lo fue el 25 de septiembre, o sea 44 días después de la firma del Protocolo.

CAMPAMENTO HENRY BARRACKS

Con el cambio de soberanía el Cuartel Español en Cayey pasó a las tropas norteamericanas por 3 años hasta que fueron reemplazadas por tropas del recién creado Regimiento de Puerto Rico, cuyo reemplazo terminó de realizarse el 23 de febrero de 1901. No obstante, ese Cuartel fue destruido en 1899 por el Ciclón de San Ciríaco y tuvo que ser reconstruido.

El Batallón Montado de Puerto Rico, después de haber permanecido en el que fuera Cuartel Español de Ballajá en San Juan, fue acuartelado en Cayey y pasó a denominarse Campamento Henry Barracks en honor del Mayor General

PIO LOPEZ MARTINEZ

Guy Henry por mandato del Brigadier General Davis. En 1902 adquiere nuevos terrenos llegando a ocupar 276 cuerdas.

Tras varias reorganizaciones pasa a designársele con el nombre de 65 de Infantería el 4 de junio de 1920. El 13 de septiembre de 1928 el huracán de San Felipe destruyó sus facilidades que eran de madera. Entonces se construyen de cemento, terminadas en 1931. El Teatro, casa del Comandante y Capilla se construyeron en 1942.

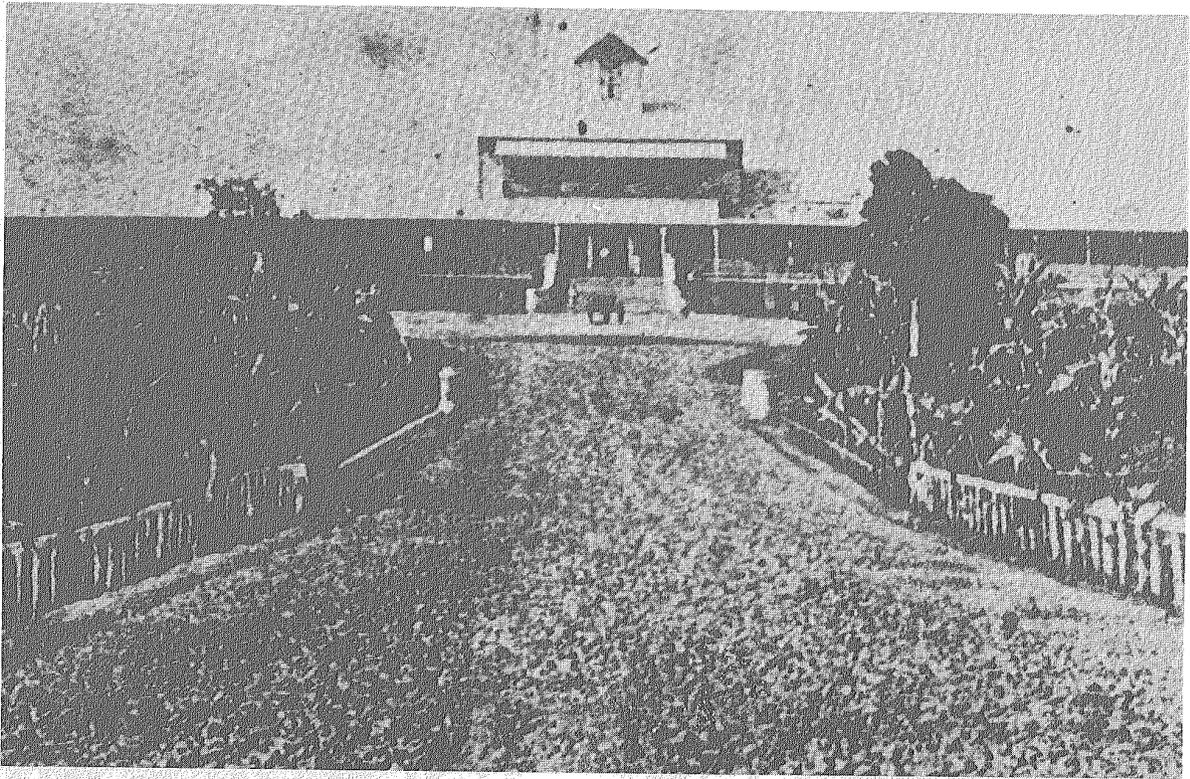
Desde 1945 al 50 Henry Barracks fue hogar del Segundo Batallón 65 de Infantería. Al quedar libre en 1950 pasó a ser un Subpuesto de Losey Field. En octubre del mismo año fue reactivado con el Tercer Batallón de la Guardia Nacional, para cerrarse en 1958, pero el 1 de julio de 1959 se volvió a abrir para el 7609, Cuerpo de Señales y cerrado, definitivamente, ese mismo año.

A finales de 1959 se le asignó a la unidad de Cayey de la Guardia Nacional que ha ocupado en parte, hasta febrero de 1971, que pasó a ocupar otras facilidades.

LA GUARDIA NACIONAL

La Unidad de la Guardia Nacional en Cayey fue organizada el 17 de noviembre de 1947 con el nombre de Cannon Company para ser reorganizada al año siguiente con el nombre de Heavy Mortar Co. 296 Inf. Pasó luego a Buchanan, al Losey Field de Ponce y luego a Salinas para ejercicios tácticos. En 1952 se desactivó para ser organizada al año siguiente como Guardia Nacional de Cayey con el nombre de Heavy Mortar Co. 296 de Infantería.

El 19 de febrero de 1959 fue otra vez reorganizada bajo el sistema de Grupo de Combate con el nombre de Combat Support Co. 2st. B.G. 65 de Infantería. A finales de ese año pasa a ocupar los Cuarteles inactivos de Henry Barracks hasta febrero de 1971 en que los abandona definitivamente. Su última reorganización la experimentó el 1 de mayo de 1964 con el nombre de Compañía de Cuarteles Generales del Primer Batallón 65 de Infantería.



Cuartel Español

XVIII

INDUSTRIAS

Cayey, por su privilegiada situación geográfica, cuenta hoy con una serie de industrias y centros comerciales de gran importancia. No obstante, su aislamiento anterior, falta de vías de comunicación y alejamiento de los puertos de embarque, contribuyó a que careciera de importancia en este aspecto.

Sus industrias son, en su mayor parte, empresas norteamericanas, establecidas en Puerto Rico aprovechando exenciones tributarias ventajosas.

Las únicas industrias anteriores eran de tipo casero, fábricas de ladrillos y tejas, tinajas, encajes, guantes, medias, tirantes y buenos cinchos para monturas.

En 1853 había 8 carpinteros, 6 zapateros, 5 panaderos, 4 sastres, 10 cigarreros y 3 albañiles. En 1878 la situación era parecida: 1 botica, 7 tiendas mixtas, 19 pulperías y 12 ventorrillos. En 1880 se estableció una máquina de vapor para aserrar y torneear. También había varios alambiques.

En 1860 había ya en Cayey una fábrica de tabaco de verdadero renombre y a medida que pasó el tiempo esta industria tabacalera adquirió mayor importancia. La firma "La Colectiva" con sus cajetillas "Rucabao y Portela", la "Bella Rosita" y la "American Tobacco Leaf Co." No obstante, esta floreciente industria, de la cual quedan restos en grandes construcciones, ha desaparecido en las últimas décadas, sobre todo a partir de la crisis de 1929.

ALUMBRADO

De 1876 es una subasta para la reparación de los faroles del alumbrado público dañados por el huracán San Felipe. En 1891 se instala un nuevo sistema de alumbrado público.

La primera central eléctrica en proporcionar luz a Cayey fue la "Cayey Light". Esta empresa era de los Orraca que más tarde pasó a propiedad del pueblo.

De 1915 son los primeros proyectos para la construcción de una planta hidroeléctrica en Cayey. De 1921 es el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en la Plaza. La Planta Eléctrica es de 1924 instalada en el sector Rincón, en el río La Plata, jurisdicción de Cidra y propiedad del Municipio de Cayey.

LA GRANJA

Trae su nombre de cuando el Departamento de Agricultura utilizaba ese lugar para la cría de animales y otras labores agrícolas. Ahora está convertida en un lugar de viviendas y denominado "Mirador Universitario".

CINES

Los primeros cines estuvieron establecidos en la Plaza en una carpa. Más tarde habilitó otro frente a la Iglesia Bautista de D. Angel Duchesne. A éste

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

siguió el teatro San Luis y, finalmente, abrieron sus puertas el San Rafael y Angélica.

En los inicios del cine en Cayey se anunciaban las películas a son de música. En la época en que escaseaba el dinero se llegó a admitir el pago de la entrada por una botella vacía que después el propietario vendía.

El 25 de diciembre de 1971 se inauguraron dos cines gemelos "Cayey Theaters" en el Centro Comercial.

IMPRENTAS

La primera imprenta establecida en Cayey fue la "Cayey Printing" en 1907 que cambió su nombre en 1936 a "Tipografía Varela y Meléndez" para desaparecer como tal en 1939 y llamarse "Imprenta Varela" y desde 1949 "Varela Blanco".

En 1939 se estableció otra, la "Imprenta Morales" después "Morales y Sucesores".

CENTRAL AZUCARERA

Con la llegada de los norteamericanos se estableció la Central Azucarera en Las Vegas, en las tierras ocupadas el siglo pasado por la Hacienda Lucía de Núñez Romeu. El 31 de agosto de 1961 cerró oficialmente por razones económicas, al operar con gran déficit.

PLAZA DEL MERCADO

Antiguamente hacía de mercado la parte norte de la Plaza. Funcionaba desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Sus puestos estaban numerados y se necesitaba un permiso del alcalde, válido por un año. Solamente podía venderse la mercancía para la cual se había solicitado el permiso.

En 1971 fue inaugurada la nueva Plaza del Mercado.

MATADERO

En 1826 se estableció un matadero en Cayey que estuvo localizado en diversos sitios. En 1909 se construyó otro más moderno pero en 1970 se cerró por ley federal. Desde entonces deben llevarse los animales al matadero de Caguas.

INDUSTRIA DEL CAFE

Aunque Cayey está fuera de la zona cafetera, hasta los huracanes de San Ciríaco y San Felipe, su producción tuvo importancia económica y su café calificado como "exquisito". No obstante, Cayey cuenta con dos industrias de torrefacción de café abastecidas con café insular y de importación. Una de ellas es la Corporación "Ramón Orraca y Sucesores". Su marca "Premio".

PIO LOPEZ MARTINEZ



Empresa Industrial



Empresa Comercial: Mueblerías Mendoza

XIX

LA ENSEÑANZA

Hasta el siglo XVIII la educación, en Puerto Rico, estuvo en manos del clero principalmente. A partir de esa fecha los Gobernadores le dieron nuevo impulso. En concreto el 1770 marca un hito en la historia de la enseñanza en la Isla. D. Miguel de Muesas preparó un plan de enseñanza avanzadísimo para aquel entonces. Creó un Directorio General con miras a reglamentar las obligaciones de los Tenientes a Guerra, a quienes se les encomendaba la concierne a la Educación Pública.

Esto justifica por sí solo, como dice Dña. Loida Figueroa "el que se recuerde el nombre del Capitán General y que se escriba en letras de oro no sólo en las puertas de las escuelas públicas, sino también en el intelecto de todos los puertorriqueños".

"Vemos, dice Coll y Toste resumiendo el Directorio, al Gobernador en 1770, organizando y reglamentando la instrucción pública en toda la Isla; cuidando que el maestro fuera recompensado oportunamente y con toda regularidad, indicando a los padres de familia a que enviasen sus hijos a la escuela y combatiendo el antagonismo de raza con el envío de mulaticos y negritos a la misma escuela de los blancos. ¡Cómo contrasa este espíritu de igualdad y fraternidad cristiana desplegados por un Capitán General español, en el último tercio del siglo XVIII, con las intransigencias de otros gobernantes, de otras naciones, en el siglo XIX y aún en el XX en que estamos".

Este Directorio fue confirmado e impreso por el Sr. de la Torre. A las normas de ese Directorio se atuvo la enseñanza en Cayey al fundarse el pueblo tres años más tarde.

Probablemente los encargados de ocupar esos cargos docentes fueron graduados en Artes Liberales salidos de los Conventos de la capital. A partir de 1797 los ocupan "Maestros de Primeras Letras" cuyos títulos les son expedidos por el Obispado. Esa situación duró hasta 1848 en que ese menester lo ejerce el Gobernador, así como en los periodos constitucionales anteriores.

El primer título expedido de Maestro de Primeras Letras por su Señoría Ilma., en Cayey, fue a favor de D. José Antonio Caldas, el 25 de junio de 1807.

En 1820 se introduce en las escuelas elementales el sistema inglés de caligrafía. Se daba gran importancia a la buena letra.

Otro de los impulsores de la enseñanza fue D. Gonzalo de Aróstegui en 1820 condenando el castigo corporal. "En una escuela de esta naturaleza, cimentada en el honor, debe proibirse todo castigo de manos. Sólo deben establecerse los que tiendan a rectificar la razón sin envilecer al individuo".

En 1832 se abrió el Seminario Conciliar concediendo becas de merced y 33 de colegiales pensionados. Entre ellos figuran dos de Cayey en ese año y otros muchos en años posteriores.

D. Miguel López de Baños implantó en 1838 "Comisiones de Instrucción Pública" para atender la enseñanza en la Isla. En 1844 la escuela de Cayey estaba dirigida por D. José Antonio Caldas, obteniendo en esa fecha, el alumno Carlos López el segundo premio en el Concurso del Distrito.

En 1846 se promulga una circular para que se provea de libros a los niños pobres, que van a las escuelas públicas. Un año antes el Conde de Mirasol expidió otra circular en Aibonito ordenando a los alcaldes hagan presente a los maestros "que en la enseñanza de los niños deben dirigirse al corazón, que es la fuente de donde han de partir sus reflexiones en el resto de la vida".

El Gobernador D. Juan de la Pezuela dio nueva vida y organización a la Enseñanza Primaria al ordenar con su "Reglamento" oposiciones para obtener el título para las escuelas, lo que obligó a los aspirantes a adquirir mayores conocimientos en beneficio de la enseñanza. Dividió las escuelas en tres clases. Cayey quedó incluida en la tercera.

En 1851 D. Juan de la Pezuela fundó también la "Academia Real de Buenas Letras" para que organizase la Enseñanza Primaria y estableció un premio para el alumno más aventajado en cada materia. También se empezaron a expedir certificados de exámenes en los pueblos con las notas de sobresaliente, bueno y mediano.

En 1856 D. José Lemery da una circular para que se creen escuelas rurales y así todos puedan asistir a clase y también autoriza para que se abran escuelas para niñas.

En 1857 empezó a trabajar como maestro en Cayey la Sra. Incháusty. Por esta fecha ejercía el magisterio D. Nicolás Jiménez Muñoz. Hacia 1865 D. Emeterio Colón Warrens funda un colegio particular en Cayey. Ese mismo año D. Félix María de Messina creó la "Junta Superior de Instrucción Pública" y se exigió que, para aspirar al título de maestro de primaria, se requiriera haber estudiado dos años en la Escuela Normal. Su sucesor D. José María Marchesi aceptó los de la Academia Real en vez de la Normal que no fue establecida hasta 1890.

En 1866 Cayey fue incluido en la división de "Escuela Elemental de Primera Clase". También se estableció en la Isla Escuelas Nocturnas para adultos. El Ayuntamiento de Cayey en 1873 estableció que la enseñanza fuese gratuita y obligatoria y que sus cinco escuelas se cubriesen por oposición. Cuatro estaban en los Barrios y la otra en el pueblo para adultos y niñas pobres que durante el día no pudiesen concurrir a clase. Entre sus maestros cabe destacar a Dña. Marcelina Colón Warrens.

En 1876 existían en Cayey siete escuelas. Algunos años más tarde D. Francisco Virella estableció un Colegio privado llamado San Isidro que luego fue atendido por D. Hipólito Velázquez. En 1880 D. Eulogio Despujols crea la "Inspección de Primera Enseñanza". Otro de los maestros de Cayey fue D. Manuel J. Polo. En 1894 la situación de las Escuelas en Cayey era: 7 escuela públicas con 394 alumnos. Privadas: La de D. Hipólito Velázquez, la de Dña. Carmen García y la de D. Manuel J. Polo con 175 alumnos. A ellas hay que añadir en 1897 la del Sr. Dones y Dña. Secundina Vacas con 229 alumnos.

D. Cayetano Coll y Toste nos da un juicio sereno sobre la enseñanza en Puerto Rico durante el tiempo en que la Isla fue una Provincia de España: "Más de 10 años van pasados del cambio de nacionalidad. Nuevos métodos de enseñanza se han implantado en la Isla. Sin embargo, es un deber de buen cronista consignarlo: ni los jóvenes que salen de las actuales escuelas saben más que los niños que salían de las anteriores aulas escolares. La cultura y civilización que poseemos, que constituye nuestra personalidad histórica y nuestro

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

orgullo, es obra de esa Instrucción Pública recibida al calor de cuatro centurias en el seno de la Nación que nos dio vida, usos y costumbres, y además de su sangre y de su rico idioma su legendaria hidalguía. ¡Honor a quien honor merece!”

Con el cambio de soberanía se implantó el sistema de enseñanza pública norteamericano causando, al principio, serios trastornos y gran confusión, al no tener en cuenta la cultura del pueblo puertorriqueño. Tuvieron que pasar muchos años antes de que se pudiera orientar por rumbos ciertos la nave de la educación, en el proceloso mar de la conmoción política que siguió a su llegada. Se creó, al mismo tiempo, un conflicto ideológico entre el pragmatismo norteamericano y el idealismo español.

Se dio gran importancia a la enseñanza del inglés. En los primeros 40 años del presente siglo se ensayaron cinco planes, en la Escuela Elemental, sobre la enseñanza del inglés. Todo lo demás, en el sistema educativo, pareció estar supeditado al mismo, sin reconocer que el español era la lengua madre, depositaria y transmisora de la cultura del pueblo puertorriqueño.

D. Domingo Rosado expone que los objetivos actuales necesitan revisarse para que la educación logre las metas y los valores culturales de Puerto Rico al pasar de una civilización agrícola a una industria.

La Escuela Elemental fue reducida a seis grados, a tres la Superior y se introdujo la Intermedia, también de tres. Para contribuir a retener el mayor tiempo posible al alumno se proveyó de diversos tipos de ayuda: transportación, almuerzo en el comedor escolar, servicios de salud, trabajo social, orientación vocacional, educativa y becas.

La educación pasa, como en todas partes, por un periodo de inconsistencia, cuyo denominador común sería las innovaciones. Frecuentemente se introducen nuevos métodos sin investigar si se ajustan a las necesidades educativas puertorriqueñas y sin el tiempo suficiente para poder evaluar los programas que se introducen y sus resultados.

Un escritor puertorriqueño señala tres normas para mejorar la enseñanza:

- 1.- Un genuino interés y una preocupación auténtica por mejorarla por parte de quienes la instrumentan.
- 2.- Capacidad para buscar aquí, en nuestra realidad inmediata y en nuestro propio sistema, solución a nuestros males y sobre todo
- 3.- Una desvinculación total de toda ingerencia política.

COLEGIO CATOLICO LA MERCED

Este centro docente es privado y confesional y abarca hasta noveno grado. Fue inaugurado en 1946 por los PP. Mercedarios en la calle José de Diego y más tarde trasladado a “El Campito” en donde construyeron las nuevas facilidades. Fue bendecido por el Obispo de San Juan D. Jaime P. Davis en el curso 1956-57. En el 1960-61 obtiene su acreditación y en 1961 se efectúa la primera Graduación.

En el curso 1982-83 comenzó a prestar los servicios de comedor y en el 83-84 se añadieron nuevas facilidades escolares. Tiene una matrícula de 610 con proyecciones ascendientes. Actualmente está habilitando una cancha de baloncesto y la constitución de una liga de béisbol. Goza de merecido prestigio.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Esta Biblioteca fue establecida en 1962 para dar servicio al público. Su fondo principal es de carácter general.

EXTENSION DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA

La Universidad Interamericana de San Germán abrió una extensión en Cayey en 1959. Su Directora fue Dña. Ana Aponte de Collazo. Por sus aulas desfilaron unos 500 estudiantes hasta que cerró en 1964.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

El Colegio Universitario de Cayey es el producto de una idea concebida, madurada y mimada por el Presidente de la Universidad, entonces Lcdo. Jaime Benítez, de una mano ejecutora que la plasmó en realidad, D. Rafael E. García Bottari y de la voluntad, esfuerzo y dinamismo de todo el pueblo cayeyano, consciente del valor de la educación, en un Comité presidido por D. Miguel Meléndez Muñoz, primero y después por el Lcdo. Víctor Pons, secundado por el senador Lionel Fernández Méndez.

Fue inaugurado el 20 de agosto de 1967 como Colegio Regional y el 19 de diciembre de 1969 elevado a Colegio Universitario de 4 años. El 2 de abril de 1982 fue declarado autónomo. Su primera Graduación fue en 1972. Su matrícula actual es de 3.420 estudiantes con proyección a largo plazo de 5.000. Su Rector D. José Luis Monserrate.

ESCUELA DE MEDICINA DE CAYEY

La Escuela de Medicina de Cayey, Universidad del Caribe, abrió sus puertas el 8 de septiembre de 1976 con 120 alumnos, con un programa académico de dos semestres por año. Su matrícula actual es de 315 estudiantes, 40 nuevos por semestre. Ha graduado ya 571 médicos y 170 tecnólogos de radiología. La práctica la hacen en el Hospital Regional de Bayamón a donde proyecta trasladarse.

PUBLICACIONES

Desde finales del siglo pasado, hasta nuestros días, han ido haciendo su aparición en Cayey diversas publicaciones de carácter local. La mayor parte de ellas tuvieron una vida efímera; otras han seguido publicándose con cierta regularidad. Su finalidad también ha sido diversa. A continuación van citadas según su orden de aparición.

El Escalpo. Se publicaba a principios de 1889.

El Porvenir. Julio de 1889. Director el médico español D. Francisco Trelles.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

- El Cañón.** Semanario satírico. Enero 1890, Director D. Francisco Trelles.
- Cayey News Letter.** Organo de la Compañía H. del 47 Regimiento. 1898.
- El Demócrata.** Periódico separatista. 1899. Director D. Joaquín Barreiro.
- El Ideal.** Periódico republicano. 1900. Director D. Miguel Vázquez.
- La Opinión.** Salió en 1904.
- El Arco Iris.** Semanario independiente. 1907. Director D. Narciso Vázquez.
- El Herald de Cayey.** Bisemanario. 1912. Director D. Baltasar Rivera Cruz.
- El Herald Escolar.** Publicación de las Escuelas. 1916.
- El Ariete Socialista.** Periódico socialista. 1919. Director D. Luis Barreras.
- Juventud.** Periódico literario. 1921. Director D. Nicolás Nogueras.
- La Voz de Cayey.** Semanario de noticias. 1922. Directores D. Marcos Colón y D. Víctor Varela.
- Cultura.** Semanario Cultural. 1926. Directores D. Maximino Vázquez y D. Angel Melgar.
- Letras y Números.** Revista informativa. 1931. Director D.M. Varela Blanco.
- El Herald.** Periódico local. 1949. Director D. Luis M. Cartagena.
- Cayey.** Revista semestral del CUC. 1968. Directores D. Rafael González y J.J. Santa-Pinter.
- El Correo del Torito.** Cultural. 1970. Director D. Julio Varela.
- Surcos.** Revista del Círculo Literario Miguel Meléndez Muñoz. Departamento de Español del CUC. 1970.
- La Ciudad.** Noticiario. Director Angel Luis Franco. 1974.
- Foro Cayeyano.** Producciones Nabid. Director Nathanael López. 1984.
- Reseña Deportiva.** Nathanael López. 1975.
- Tarea.** Publicación del Departamento de Humanidades. Colegio Universitario de Cayey. 1984.



Vista del Colegio Universitario

XX

ASOCIACIONES

Ya desde finales del siglo pasado Cayey cuenta con una serie de Asociaciones, de diversa finalidad, muchas de las cuales llevan a cabo una labor social y cultural digna de encomio.

Sociedad Económica de Amigos del País. Esta sociedad constaba el 5 de diciembre de 1857 de 14 socios.

Círculo Unión de Cayey. Círculo con fines recreativos e instructivos.

Casino Español. Para 1887 ya existía este casino en Cayey. Pertenecer a él era la máxima aspiración de todos y un honor. Estaba compuesto por españoles o descendientes de españoles. Constaba en esa época de 104 socios.

Logia Buenas Costumbres. Fundada en 1886.

Los Fulgores. Sociedad cayeyana de carácter liberal en la década del 1890.

Centro Unión. Fundado en 1894.

Logia Caballeros del Plata. Creada en 1917 con dos ramas: Cámara Ruth y Rama Juvenil y la Paz Nobles Padres.

La Logia Renacimiento. Se incorporó a la comunidad cayeyana en 1924.

Logia Fenix 20. Fundada el 28 de febrero de 1925 con miembros de las dos logias anteriores, desaparecidas éstas. Dentro de esta Logia está la rama "Fe 8 Orden de la Estrella de Oriente". También existió la rama "Fraternidad Juvenil Acacia".

Club Rotario. Establecido en Cayey en 1946. Se reúne los miércoles.

Phi Delta Tau. Establecido en 1946, desapareció después.

Club Leones. Comenzó en Cayey en 1948. Se reúne dos veces al mes, segundo viernes y cuarto sábado.

Gamma Sigma Rhi. Fundado en 1954.

Fraternidad Sigma Kappa XI. Entidad cívico-recreativa-benéfica. Fundada en 1958.

Hijas Católicas de América. Establecida en Cayey el 25 de noviembre de 1961. Su lema "Amor y Caridad". Finalidad religiosa y benéfica.

Altrusa Internacional. Organizada en Cayey el 13 de abril de 1961.

Ymca. Institución cívico-social creada en 1963.

Phi Sigma Upsilon. Fundada en 1964 y constituida oficialmente al año siguiente.

Phi Omicron Chi. Se constituyó esta fraternidad en 1964.

Liga de Mujeres Votantes. Asociación de origen norteamericano con una unidad en Cayey.

Centro Cultural Meléndez Muñoz. Centro cultural autónomo creado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en todos los pueblos de la Isla para difundir la cultura y valores nacionales en sus diversas facetas.

Círculo Teatral "Las Muecas". Perteneciente a la Escuela Superior.

Cámara Junior. Creada en 1967 para mejoramiento y bienestar de la comunidad.

Hogar Crea. Abrió sus puertas en Cayey el 24 de septiembre de 1970.

Vendedores Asociados. Organización cívico-cultural

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

Asociación de Comerciantes. Creada en 1971 para hacer frente a la desproporcionada propaganda de las tiendas de Centro Comercial.

Negocios y Profesiones. Asociación de mujeres de negocios. Establecida en Cayey el 14 de febrero de 1961.

CONJUNTOS MUSICALES

Cayey siempre contó con pequeños grupos musicales de carácter popular. Uno de éstos, de gran recuerdo en Cayey, fue el de Los Turpiales.

Tuna Estudiantina de Cayey. Fundada en octubre de 1967 por los Srs. Rodríguez y Noguera, éste último su Director. Se acompañan de guitarras, bandurrias, el laúd, mandolina, maraca, panderetas y castañuelas. Tienen grabados varios discos de gran aceptación y han realizado diversas giras por Europa y América.

Tuna Taurina. Fundada en diciembre de 1967. Su finalidad formativa. Han grabado varios discos.

Coro de la Escuela Superior. Surgió en 1965. Su fundadora la Sra. Maldonado que es, a la vez, su Directora. De este conjunto han salido varios maestros de música.

ENTIDADES BANCARIAS

Los primeros Bancos establecidos en Cayey fueron el Comercial que quebró y el Banco de Crédito y Ahorro Ponceño. En la actualidad Cayey cuenta con cuatro entidades bancarias que, aparte de prestar sus servicios al pueblo, realizan también una labor filantrópica meritoria con concesión de becas, promoción de actos culturales y otras obras que contribuyen al bienestar de la Comunidad.

Banco de Ponce. La Sucursal de Cayey fue inaugurada el 11 de julio de 1951. Es la institución más antigua establecida hoy en este Municipio.

Banco Popular. Fue el segundo Banco en prestar sus servicios al pueblo cayeyano desde el 20 de marzo de 1966.

Caguas Federal Saving and Loan Association. Se estableció en Cayey el 7 de octubre de 1970.

First Federal Saving. Establecido en Cayey en la década del 70. Está localizado en el Centro Comercial.

XXI

HOMBRES ILUSTRES

Cayey ha sido y es cuna de hombres preclaros que han sobresalido o destacan, actualmente, en alguna de las diversas facetas de la actividad humana: en la política, en las letras, en las artes, en la industria o en el comercio. A continuación va una lista que no pretende ser exhaustiva ni exclusiva. Por esta razón van incluidos algunos no cayeyanos pero vinculados íntimamente a Cayey. Por otros motivos no van incluidos los actuales.

D. Emeterio Colón Warrens. 1839-1889. Agricultor, Secretario, Profesor, Agrimensor y Alcalde de Cayey. Maestro en San Germán y Humacao. Fundador de los periódicos "La Abeja" y "La Juventud" en Humacao. Abrió un Colegio en Cayey y otro en San Lorenzo y fundador de "El Colegio Central Ponceño" en 1883, honra de Ponce y de D. Emeterio.

D. Miguel Meléndez Muñoz. 1882-1966. Hijo del Teniente Coronel D. Juan Meléndez, natural de Burgos. Fue D. Miguel hombre de vasta cultura y autodidacta. Novelista, periodista, ensayista, cuentista y dramaturgo. Sus temas sociales y costumbristas. En sus ensayos recoge la emoción del paisaje de la Cordillera Central. En sus cuentos presenta axiomas filosóficas de uso práctico. Preocupado por el jíbaro sus escritos se dirigen a su mejoramiento. Donó su Biblioteca al Colegio Universitario de Cayey.

D. Vicente Rodríguez Rivera. 1884-1929. Hombre polifacético. Fue maestro, abogado, magistrado y poeta. Juez en Yauco y Cayey. Poeta de los matices y colores vivos.

D. Angel Duchesne. 1875-1964. Músico y padre de músicos famosos. Fue uno de los primeros organizadores del cine en Cayey.

Mitchel Duchesne. Trompetista y como tal formó parte de la orquesta de Paul Whiteman.

D. Luis Muñoz Morales. Jurisconsulto, juez y publicista. Autor de varios tratados de Derecho. Presidente del Ateneo y Diputado a la Primera Cámara de Representantes del Gobierno Autónomo en 1898.

D. Clodomiro Rodríguez. Músico y compositor y autor de "Alma Boricua".

D. Mario Dumont. Músico y arreglista. Fue Director de Orquesta en New York.

D. Gildo Massó. Dr. en Filosofía. Secretario de lo que hoy es el Consejo de Enseñanza Superior.

D. Francisco Collazo. Dr. en Filosofía y Catedrático de la Universidad de Río Piedras. Más tarde fue Sub-Secretario de Instrucción.

D. Luis Barreras. Líder obrero, literato y poeta. Fue el segundo Presidente interino de la Comisión Atlética de Puerto Rico en 1927. Dirigió El Ariete Socialista.

D. Angel Melgar. Ensayista y crítico. Desempeñó las cátedras de Teología, Oratoria y Griego en el Seminario Evangélico de Puerto Rico.

D. Julio Cotto Vázquez. Líder industrial. Propietario de los productos Toddy y llegó a contar con una red de fábricas distribuidas por toda América. Estableció 5 becas en la Universidad Católica de Ponce y 4 en la Escuela de Ingeniería para estudiantes pobres.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

D. Baltasar Mendoza Martínez. De origen humilde, con su talento y laboriosidad, llegó a ser un líder de las finanzas. Fue un caballero sin miedo y sin tacha.

D. César Concepción. Exponente de la plena y autor de la música del Himno del Colegio Universitario de Cayey.

D. Francisco Trelles. Español, médico, periodista, poeta y bohemio simpático. Defensor de los débiles y del reconocimiento de los derechos de Puerto Rico.

D. Benigno Fernández García. 1885-1944. De Luquillo. Hombre polifacético que alternó la política con la abogacía y las letras. Procurador General, miembro de la Cámara de Representantes e investigador de la historia de Puerto Rico.

D. Simón Moret. Teniente médico del Campamento Henry Barracks. Hombre de grandes cualidades humanas sobre todo con los pobres y la clase trabajadora.

D. Jesús María Ríos Robles. más conocido por Chuíto el de Cayey. De Jayuya. Romántico trovador y uno de los grandes intérpretes de la música jíbara.

D. Manuel Núñez Romeu. Español. Agricultor y dueño de la Hacienda Lucía. Hospedó en su casa al Gobernador Sanz. Fue Alcalde de Cayey y al él se debe, en gran parte, que la Carretera Central pase por Cayey en vez de por Cidra.

D. Benigno, Frade y Chuíto tienen erigidos sendos bustos en la Plaza.

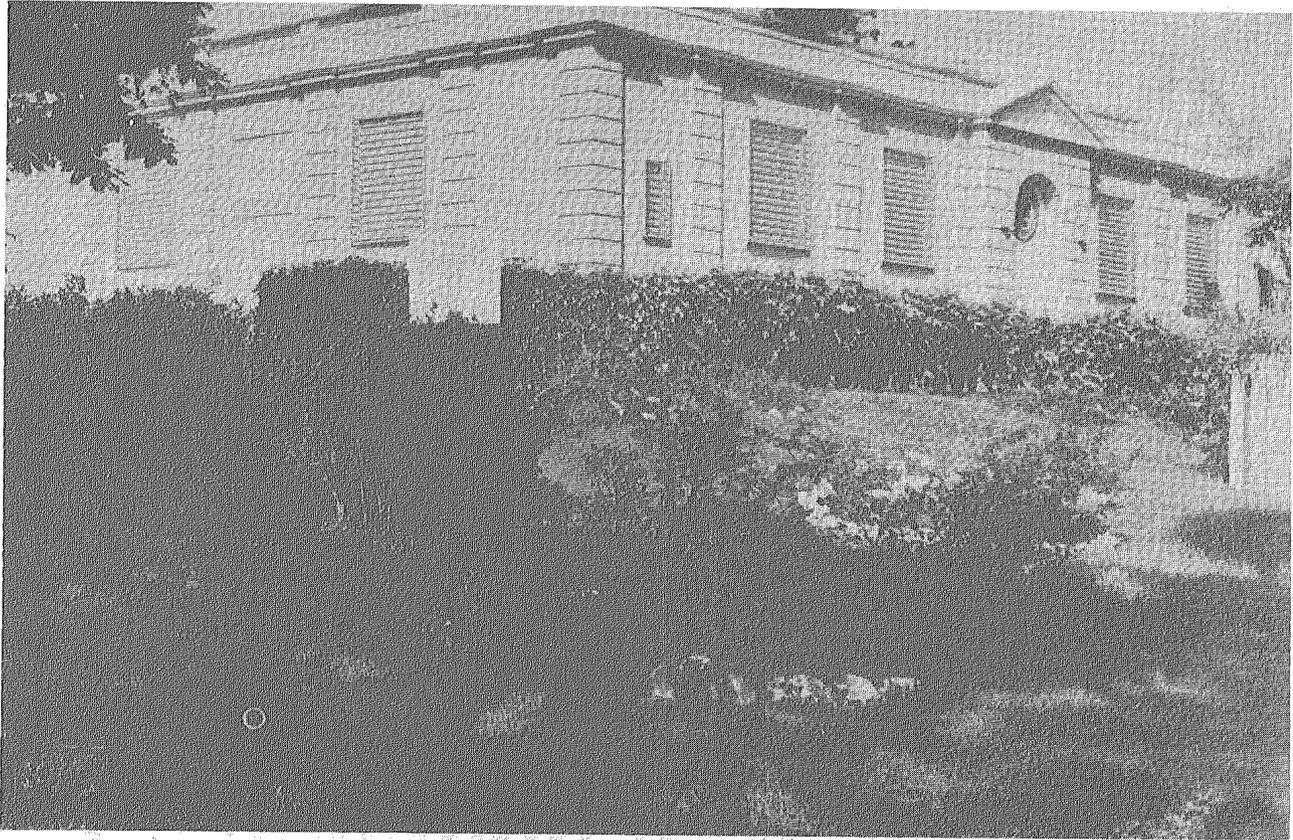
D. RAMON FRADE

Nació en 1875 de padre español y madre cayeyana. Es uno de los hijos más ilustres de Cayey y una de las figuras más preclaras de la pintura puertorriqueña. Es la tercera figura en el tiempo, dentro del arte pictórico, después de Campeche y Oller.

Con su pincel y laboriosidad contribuyó a echar las bases y a dar esplendor al hoy brillante panorama artístico en Puerto Rico. El plasmó, en sus lienzos, el alma popular borinqueña. Al morir, 1954, donó su obra a la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Su obra más famosa es El Pan Nuestro.

MUSEO UNIVERSITARIO DE CAYEY

Hoy día, El Colegio Universitario de Cayey se honra en ser el depositario de la Donación artística de Frade, en la "Sala Ramón Frade". Forma parte del "Museo Universitario de Cayey". Fue inaugurado el 11 de junio de 1979. Cuenta además con una amplia y hermosa "Sala de Exposiciones". En ella se da a conocer la producción artística puertorriqueña y a mantener viva la inquietud por el progreso del arte en esta zona central de la Isla. Ultimamente se ha construido la "Asociación de Amigos del Museo Universitario de Cayey".



MUSEO UNIVERSITARIO

HIJOS ADOPTIVOS DE CAYEY

La Honorable Asamblea Municipal de Cayey aprobó la Resolución por la que declaraba Hijos Adoptivos de Cayey a las siguientes personas. La Resolución fue confirmada por el Honorable Alcalde.

R. P. Guillermo Vázquez. Sacerdote español de la Orden de La Merced y Párroco de Cayey de 1954-60.

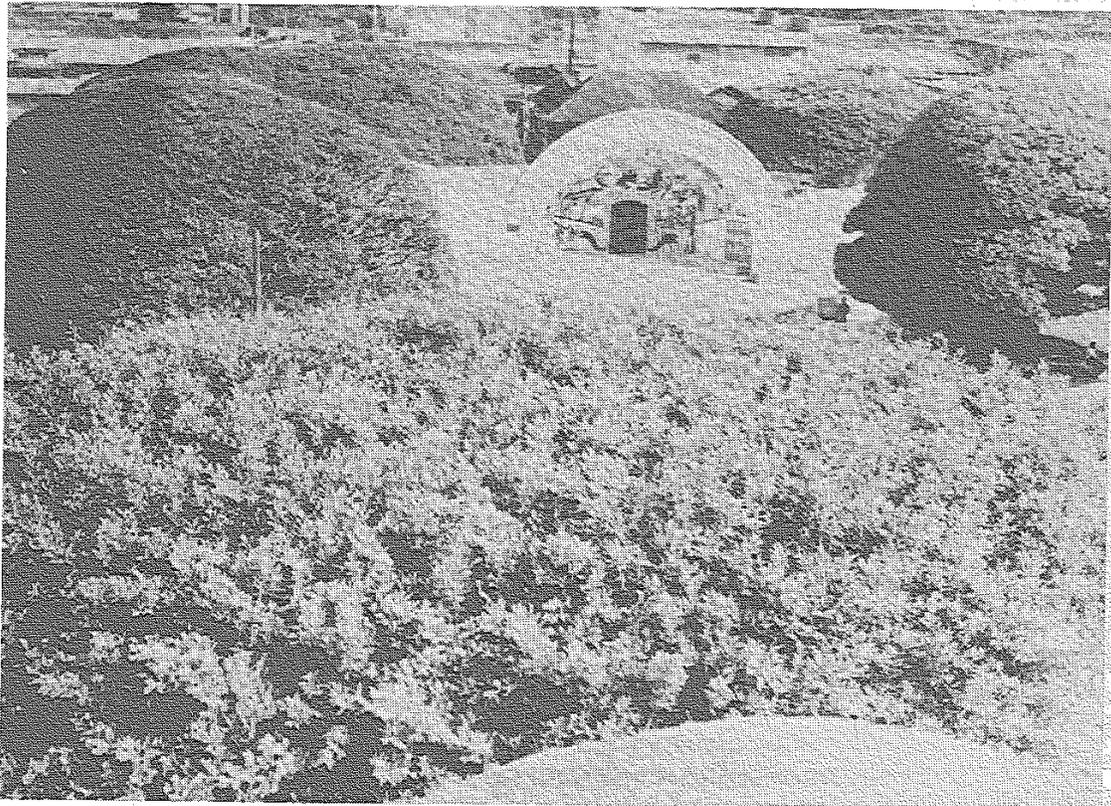
Lcdo. Jaime Benítez. Natural de Vieques. Fue Presidente de la Universidad de Puerto Rico y Comisionado Residente en Washington.

R. P. Fidel González. Sacerdote español de la Orden de La Merced. Se desempeña en Iglesia Parroquial de Cayey.

Dr. Cesáreo Rosa Nieves. De Juana Díaz. Poeta, periodista y crítico literario.

D. José Luis Torregrosa. Artista de radio, televisión y periodista. Editor de la Revista "Angela Luisa".

Dr. Pío López Martínez. Español. Catedrático del Colegio Universitario de Cayey, autor de la "Historia de Cayey" y "Frade" y Director del Museo Universitario de Cayey.



Una Bonita Estampa de la Actual Plaza de Cayey.

XXII

DEPORTES

Entre las principales diversiones o entretenimientos figuraban, antiguamente, los bailes, las peleas de gallos, las carreras de caballos y los juegos sedentarios sobre todo los naipes.

Dentro del deporte insular Cayey cuenta con un historial brillante. En 1923 se proclamó Campeón de Béisbol de Puerto Rico y José Torres, el "Gacho" en una de las figuras más destacadas del béisbol profesional. El "Cayey Montañez" se proclamó también Campeón Doble AA, en 1945, del béisbol aficionado. En atletismo quedó, igualmente Campeón en pista y campo en la década del 40.

El boxeo, en Cayey, ha dado grandes figuras. Clotilde Colón Santiago se proclamó Campeón del peso ligero de Puerto Rico, en aficionados. Víctor Millón Ortiz y Rey Mercado también han sobresalido en el mismo peso.

No obstante, las dos figuras más sobresalientes, en este deporte, han sido Víctor Carattini y Pedro Montañez. Carattini disputó a José Lago "Fogonero" y a Jaramillo el Campeonato de Puerto Rico pasando, más tarde, a desempeñarse como entrenador de Montañez.

Pedro Montañez, "El Torito de Cayey" fue una de las figuras más destacadas del boxeo internacional en la época de oro del mismo. Hizo su presentación en el Victory Garden Stadium de San Juan frente al que más tarde sería Campeón Mundial del peso gallo Sixto Escobar, el "Gallito de Barceloneta". Este fue su primer triunfo y el que le abrió las puertas de su carrera triunfal.

A los 17 años ingresó en el profesionalismo. Más tarde se proclamó Campeón de Puerto Rico. Se trasladó a España, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia regresando invicto. Peleó contra Lou Ambers, en peso ligero, vencéndole en combate fuera del título. También se enfrentó al Campeón del peso Welter, Henry Armstrong. En 1955 fue incluido en el Salón de la Fama juntamente con Sixto Escobar.

Club Deportivo Cayeyano. Organizado para estimular y ayudar a la juventud en las competencias deportivas.

Consejo Deportivo Cayeyano. Su meta es también fomentar el deporte.

Canchas. Cuenta Cayey con la cancha Pedro Montañez y el Estadio Angel Luis Correa. También ha sido aprobado un Complejo Deportivo que abarca Coliseo bajo techo y la construcción de varios parques en los diversos Barrios.

Cuenta con una Gallera "La Victoria" que sustituyó a otra establecida en El Polvorín. También ha sido aprobada una Cancha bajo techo para baloncesto profesional y aficionado. Igualmente se han construido varios parques de pelota en diversos Barrios y Barriadas. Y en Cayey se ha establecido la "Casa del Boxeador".

El Colegio Universitario de Cayey, en el año académico 71-72 logró la Copa Global, en las Justas Inter-Colegios Regionales, en Ponce, por 57 puntos sobre su inmediato seguidor. Al quedar constituido en Colegio Universitario de cuatro años pasó a formar parte de la L.A.Y. Actualmente tiene en construcción una Cancha cubierta para baloncesto y vólibol y otras facilidades deportivas.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

XXIII

MISCELANEAS

En 1846 el cayeyano D. Francisco Vélez fue acusado de estar tramando una conspiración contra España. Procesado, fue absuelto y su delator confinado a la isla de Vieques.

En 1860 se celebró la Tercera Exposición Pública de Agricultura, Industria y Bellas Artes en San Juan. Tres cayeyanos obtuvieron medalla de bronce.

En 1880 se crea en Cayey la plaza de Inspector de Policía y le es concedida a D. Ramón Muñiz.

En 1885 entra en vigor el Registro Civil.

El 20 de noviembre de 1887 D. Juan Benet y D. Ramón Fonté fueron elegidos compromisarios para la elección en San Juan de un senador a las Cortes Españolas.

En 1896 se solicita el indulto de Cruz Figueroa Rodríguez condenado por homicidio, siendo éste el primer crimen, de que tenemos noticias, cometido en Cayey.

En el siglo pasado existía en Cayey un Club de Artesanos "La Aurora" compuesto de gente de color.

Al realizarse el cambio de soberanía era alcalde de Cayey D. Amador Trías y Silva.

D. José Mercado, el poeta de Caguas, vivió en Cayey en donde publicó un periódico.

El sábado anterior al Domingo de Pascua, día de Judas "Juas", los muchachos montaban a caballo un muñeco de Judas que paseaban por el pueblo con regocijo de todos.

En el siglo pasado la Farmacia de Cayey solía ser centro de reunión de los intelectuales así como lo era también el Casino.

Entre las Farmacias de Cayey sobresalió la del Sr. Planellas. Sus potes forman parte del Museo de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico.

La recogida de café era un verdadero acontecimiento. Todos intervenían en la misma. Se formaban "Juntas" y la comida era abundante. Se mataban cerdos y reses.

Antiguamente no se obsequiaba a nadie con licores a menos que se tratase de grandes fiestas.

En los bailes la bebida era la horchata. Las mujeres nunca bebían ni en los bailes.

HURACANES

La Isla, desde su descubrimiento, ha sufrido más de 50 huracanes. Suelen sentirse de junio a finales de octubre, siendo los meses de agosto y septiembre los más afectados por esta fuerza destructiva, mientras que los terremotos son más frecuentes en octubre.

Entre los huracanes que han afectado a Cayey con más fuerza, están el de San Mateo en 1804; Santa Ana, 1825, que causó 5 muertes y destruyó 273 casas; el

PIO LOPEZ MARTINEZ

de San Felipe de 1876 que arruinó las haciendas y dejó sin casa a muchos; el de San Ciríaco en 1899 y el de San Felipe en 1928.

El más devastador fue el de San Ciríaco del 8 de agosto de 1899. Muertos víctimas del ciclón y las inundaciones 43; pérdidas materiales en las fincas de café 586.074 dólares; en las de tabaco 9.688; en las de frutos menores 94.701; en las urbanas 216.285; en el ganado de toda clase 6.327; en el comercio de provisiones 9.830; en el comercio de telas y otros efectos 11.238 y en las industrias 18.127. Estas cantidades suman un total de 942.270 dólares en pérdidas.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

EMBLEMAS DE CAYEY

CIUDAD DEL TORITO

CIUDAD DE LAS BRUMAS

ESCUDO

SELLO

BANDERA

Por Ordenanza Municipal, del 8 de junio de 1971, se dotó a Cayey de Escudo, Sello y Bandera. El autor del proyecto fue el Dr. J.J. Santa-Pinter.

Escudo. Está compuesto de una montaña de tres picos, un toro, una franja ondulada y el Cordero Pascual yacente con la divisa de San Juan sobre libro cerrado.

Sello: Una periferia doble con la inscripción: Cayey, Perto Rico y en el centro el Escudo de armas.

Bandera. Cuatro triángulos apuntando hacia el centro de la misma; dos en color blanco y los dos laterales en rojo. En el centro el Sello de Cayey.

HIMNO

El Municipio de Cayey, con la colaboración de la "Asociación Cultural de Cayeyanos Auténticos" declaró "Alma Boricua" como Himno Oficial de Cayey, el 10 de agosto de 1984. Música de D. Clodomiro Rodríguez y la letra de su hijo D. José.

ALMA BORICUA Compon. Clodomiro Rodríguez
Letra José Rodríguez

The image shows a musical score for the hymn "Alma Boricua". It consists of ten staves of music. The first staff is the title and composer information. The subsequent staves contain the musical notation, including a treble clef, a key signature of one flat (B-flat), and a 2/4 time signature. The melody is written on a single line, and there are some lyrics written below the notes, though they are mostly illegible due to the quality of the scan. The score ends with a double bar line and a repeat sign.

EMBLEMAS DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

EL TORITO

mascota

ESCUDO

SELLO

BANDERA

El 17 de septiembre de 1974 se dotó al Colegio Universitario de Cayey de Escudo y Sello. El 25 de septiembre de 1978 también de Bandera. El autor, de ambos proyectos, el Dr. J.J. Santa-Pinter.

Escudo. Un pórtico con cuatro gradas montado de una ventana, un toro y una montaña de tres picos suavizados.

Sello. El Escudo circundado de doble círculo conteniendo la inscripción: Colegio Universitario de Cayey y UPR entre 19 y 67. El círculo exterior con eslabones de cadena.

Bandera. Consta de tres franjas horizontales. De arriba a abajo: roja, blanca y verde. Medidas 3 X 5. En el centro el Sello del Colegio

ESCUDO Y SELLO DEL MUSEO UNIVERSITARIO DE CAYEY

Escudo. El pórtico del Escudo del Colegio Universitario de Cayey y el toro del Escudo de Cayey y la mitad del sol taíno.

Sello. El Escudo con doble círculo y la inscripción: Museo Universitario de Cayey, UPR 1979 CUC. Autor el Dr. J.J. Santa-Pinter.

HIMNO

La letra del Himno se debe al Sr. Elías Lama. Fue seleccionada el 4 de abril de 1979. La música es de D. César Concepción compuesta en 1973. Arreglo para cuatro voces mixtas del Dr. Bartolomé Bover. Se estrenó el 10 de mayo de 1979.

◀ HIMNO COLEGIO GAYEY ▶

Cesar Concepcion - Musica
Elias Lamas - Letra

(♩ = 100)

Es un or- gu- llo de mi pue- blo de mi pre- cio sa Bo- rin-
 quén mi Co- le- gio de Ca- ye- es el mas her- no- so e-
 (2) mon- te. 7 cie- 16
 dén li- bres en el pen- sa- mien- to es- tu dian- tes a lu-
 char la ver- dad es nues- tra lien- to a- de- lan- ta- ra- trium-
 (D.C.) far con tu ra- zón yo me le- van- to ca- mi- no sir- ve en la cer-
 tad por tu a- mor que lle- vo den- tro gra- cias mi u- ni- ver- si- dad

Chords: C7, F6, Gm7, Am7, C7, F6, Am7, Gm7, Gm7, F6, C9, Gm7, C7, C9, F6, C7, C13, C7, A7, E7, A, C7, F6, Gm7, Am7, C7, F6, Gm7, C9, C7, C13, C7, F6, Gm7, Am7, C9, C7, F6

XXV

CAYEY AYER Y HOY

Cayey es un pueblo acogedor, de franca hospitalidad, de trato social sencillo que permite la fácil adaptación e integración en su comunidad. Como dice D. Miguel Meléndez Muñoz tiene un sortilegio especial que él dejó plasmado en una frase sobre D. Benigno Fernández García aplicada a Cayey: "para él la vida en cualquier otro clima, en cualquier otra tierra, no era vivir, sino vivir muriendo de nostalgia, de la esencia de sus montañas, del recuerdo pictórico de sus paisajes, de la estática gravedad infecunda de su ambiente, del isócrono y pausado discurrir de sus largas horas de estéril vigencia".

Otro ejemplo de ese sortilegio y hospitalidad es el español D. Francisco Trelles quien, con ocasión de realizar un viaje a la Península acompañando a los jóvenes de aquella época Manuel S. Núñez y José C. Noguerras, se despidió del pueblo con una composición poética de la cual son los siguientes fragmentos:

*Tú eres lo mejor del mundo
Entre los pueblos que vi,
Pues lo mejor para mí
Es un cariño profundo.*

*No sé qué podrá tener
Ni con qué tu suelo cuenta;
Pero el que de tí se ausenta
Va llorando por volver.*

*Entre el silbar de los vientos
Y el bramido de las olas
Siempre a tí, pensando a solas,
Volará mi pensamiento.*

*No desataré los lazos
D esta amistad noble y pura,
Pues yo cifro mi ventura
En volver a vuestros brazos".*

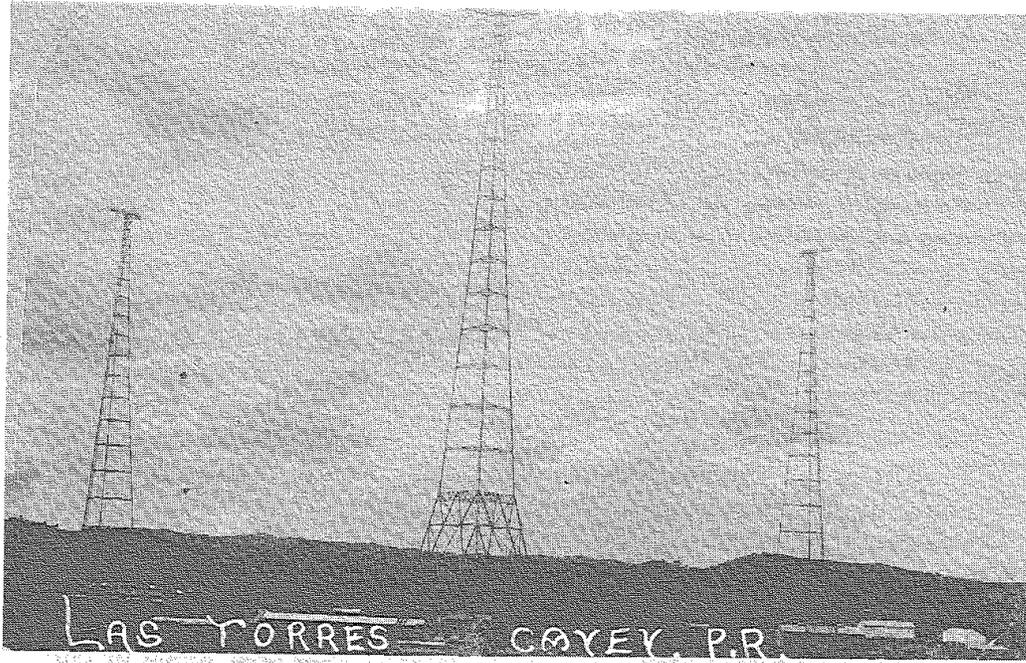
Su clima saludable y la belleza natural de sus montañas, con su exuberante vegetación, hacen de Cayey un lugar ideal para el veraneo, de vuelta a la naturaleza, en busca de esa paz y tranquilidad que la vida ajetreada de la ciudad no puede dar.

Ya en la época española fue escogido, por las Autoridades Superiores, como lugar de aclimatación de las tropas recién llegadas de la Metrópoli antes de pasar a la Plaza Fuerte de San Juan. En la década de 1890 era lugar preferido de la gente pudiente de la ciudad para convalecer de alguna dolencia o simplemente para disfrutar de las delicias de su clima.

Hoy día Cayey se ha convertido también en centro predilecto de la gente de la Capital que viene a pasar su fin de semana en las diversas casas de campo desparramadas por su silvestre naturaleza de El Gato, Jájome Alto, Culebras Alto, Guavate y Paraíso Cercadillo. Los Gobernadores de Puerto Rico tienen también su residencia veraniega, la llamada "Casilla del Gobernador", en Jájome, en la carretera de Cayey a Guayama.

En los últimos años Cayey ha experimentado un gran impulso, en todos los aspectos, que ha cambiado su fisionomía y lo ha convertido en un centro cultural, deportivo e industrial de gran importancia.

El Municipio ha realizado una serie de obras o adquisiciones que han aumentado considerablemente sus facilidades públicas. La reconstrucción de la



Histórica Foto



Hon. Leonides Toledo
Por muchos años Alcalde de Cayey

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

BIBLIOGRAFIA

- Abbad y Lasierra, Iñigo. Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. México. 1959.
- Archivos. Histórico de San Juan; de Indias de Sevilla; Militar de Segovia e Histórico Nacional de Madrid.
- Brau, Salvador. Puerto Rico y su Historia. Ediciones Borinquen. 1966
- Coll y Toste, Cayetano. Boletín Histórico de P.R. - San Juan. 14 vols. 1914-1927.
- Córdova, Pedro Tomás de. Memorias de la Isla de P.R. - Instituto Cultural Puertorriqueña. 6 vols. 1968.
- Cruz Monclova, Lidio. Historia de Puerto Rico. Ed. Universitaria. 1957.
- Cuesta Mendoza, Antonio. Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial. México. 1946
- Fernández Méndez, Eugenio. Historia Cultural de P.R. 1493-1968. San Juan. 1970.
- Figuroa, Loida. Breve Historia de P.R. Ed. Edil. Río Piedras. 1970
- Hostos. Tesoro de Datos Históricos. 3 vols. San Juan. 1948-51.
- Junta de Planificación. Santurce, P.R. "Cayey". Memoria número 42.
- Ledru, Andree. Viaje a la Isla de P.R.-México. 1957.
- López de Haro, Fr. Damián. Constituciones Sinodales. Impr. Seminario. 1920
- López Martínez, Pío. Historia de Cayey. Romualdo Real. 1973.
- López Martínez, Pío. Frade. Romualdo Real. San Juan. 1975.
- Miller, Paul. Historia de Puerto Rico. Chicago. 1922.
- Miyares González, Fernando. Noticias particulares de la Isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico. Río Piedras. 1954.
- Murga, Vicente. Historia documental de Puerto Rico. Plus Ultra. Río Piedras. 1956.
- Pedreira, Antonio. Bibliografía puertorriqueña. 1493-1930. Río Piedras. 1934.
- Picó, Rafael. Nueva Geografía de P.R. Ed. Universitaria. Río Piedras. 1969.
- Rivero, Angel. Crónica Guerra Hispanoamericana en P.R. 1927.
- Rodríguez Macías, Juana. El Correo en P.R. Estudios Hispanoamericanos. Sevilla. 1958.
- Rosado, Rafael. Bosquejo Histórico de la Institución de Voluntarios. 1888.
- Stahl, Agustín. Los indios borinqueños. Puerto Rico. 1889.
- Tapia, Alejandro. Mis memorias. San Juan de Puerto Rico. 1946.
- Tió, Aurelio. Nuevas Fuentes para la Historia de P.R.-Rumbo. Barcelona. 1961.
- Torres Ramírez, Bibiano. La Isla de Puerto Rico. San Juan. 1968
- Ubeda y Delgado, Manuel. Isla de Puerto Rico. San Juan, P.R. 1878.

PIO LOPEZ MARTINEZ

DATOS BIOGRAFICOS

Pío López Martínez nació en un pueblecito de Burgos, Santa Gadea, España. Hizo su Licenciatura y Doctorado en la Universidad Central de Madrid con la calificación de Sobresaliente con Opción a Premio Extraordinario.

En 1968 se incorporó al Colegio Universitario de Cayey en donde se desempeña, como Catedrático, en el Departamento de Humanidades.

En 1973 fue declarado Hijo Adoptivo de Cayey. Dirige, desde su fundación en 1979, el Museo Universitario de Cayey. Es autor, aparte de varias obras docentes, de la "Historia de Cayey" 1973 y de "D. Ramón Frade en 1975.

CAYEY: NOTAS PARA SU HISTORIA

INDICE DE ILUSTRACIONES

Escudo de Cayey 2
Sello de Cayey 2
Vista Panorámica de Cayey 3
Plaza de Cayey 5
Barrios de Cayey 9
Acta de Nacimiento de Cayey 15
Iglesia de Montellano 17
Vista de Cayey 20
Centro Comercial 23
Casilla del Gobernador 26
Casa Alcaldía 30
Iglesia Parroquial 34
Vicks Olay, Inc. 36
El Pan Nuestro 38
Estación Terrestre 45
Cuartel Español 49
Consolidated Cigars 54
Mueblerías Mendoza 54
Colegio Universitario de Cayey 59
Museo Universitario de Cayey 64
Actual Plaza de Cayey 65
Himno de Cayey 69
Himno del Colegio Universitario de Cayey 71
Torres de Cayey 74
Alcalde de Cayey "Johnny" Toledo 74

INDICE

I.- Borinquen	3
II.- Poblado Indio de Toíta	4
III.- Primeras Noticias de Cayey. Antecedentes de su Fundación	6
IV.- Descripción Geográfica. Poesía a Cayey	10-12
V.- Fundación de Cayey. Aprobación Real. D. Juan de Mata Vázquez	13
VI.- El Nombre "Cayey"	18
VII.- Viviendas. Calles y Barrios	21
VIII.- Población	24
IX.- Los Gobernadores. D. Miguel de Muesas. Guy Vernon Henry	25
X.- Régimen Municipal. Casa del Rey. Ordenanzas Municipales Acueductos. Alcantarillado. Bomberos	27
XI.- Iglesia Parroquial. Archivo Parroquial. Tradiciones Religiosas Otras Confesiones. Cementerio	31
XII.- Salud Pública. Manicomio. Hospitalillo, Clínica Font. Centro de Salud	35
XIII.- Justicia	37
XIV.- Agricultura. Ganadería. Caballos de paso fino	39
XV.- Vías de Comunicación	42
XVI.- Correos. Telégrafos. Torres de Cayey. Estación Terrestre. Radio WLEY	43
XVII.- Organización Militar. Guardia Civil. Cuartel Español. Guarnición en Cayey en 1898. Campamento Henry Barracks Guardia Nacional	46
XVIII.- Industrias. Alumbrado. La Granja. Cines. Imprentas. Central Azucarera. Plaza del Mercado. Matadero. Industria del Café. Industria Hotelera. Mueblerías Mendoza. Frigorífico Pérez Hermanos. Otras industrias	50
XIX.- Enseñanza. La Merced. Biblioteca Municipal. Colegio Universitario. Escuela de Medicina. Publicaciones	55
XX.- Asociaciones. Conjuntos Musicales. Entidades Bancarias	60
XXI.- Hombres ilustres. D. Ramón Frade. Museo Universitario de Cayey. Hijos Adoptivos	62
XXII.- Deportes	66
XXIII.- Misceláneas	67
XXIV.- Emblemas	69
XXV.- Cayey Ayer y Hoy	72
Bibliografía	75
Datos Biográficos	76
Indice de Ilustraciones	77